



www.catalinas.edu.ec

Planificación Curricular Institucional

2018 - 2022

CONSEJO EJECUTIVO

Hna. Asteria Vásquez Riera
RECTORA

Dra. Luisa Meneses López
VICERRECTORA

Lcda. María José González Vines Mgtr.
PRIMER VOCAL PRINCIPAL

Prof. Marcia Vintimilla Ramos
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL

Ing. Adriana Navas Garzón Mgtr.
TERCERA VOCAL PRINCIPAL

Lcdo. Luis Quezada Andrade
PRIMER VOCAL SUPLENTE

Lcda. Raquel Carpio Flores
SEGUNDO VOCAL SUPLENTE

Ab. María Gabriela Rivera Reinoso
TERCER VOCAL SUPLENTE

Sra. María Dolores Cordero Jerves
SECRETARIA

ELABORADO POR:

Junta Académica 2018

REVISADO POR:

Vicerrectorado
Gestión de Calidad
Coordinaciones: IB, Básica Elemental y Media
DECE

APROBADO POR:

Consejo Ejecutivo
Diciembre de 2018

TIEMPO DE VIGENCIA:

4 años

Unidad Educativa Particular Rosa de Jesús Cordero
Ricaurte, sector el Tablón
<https://www.catalinas.edu.ec>





Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



Índice

1. ENFOQUE PEDAGÓGICO.....	4
2. CONTENIDOS DE APRENDIZAJE	8
3. METODOLOGÍA.....	19
4. EVALUACIÓN.....	28
5. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO.....	2
6. ACCIÓN TUTORIAL	7
7. PLANIFICACIÓN CURRICULAR	16
8. PROYECTOS ESCOLARES	26
9. ADAPTACIONES CURRICULARES	35
10. PLANES DE MEJORA	42
Bibliografía	87



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



DATOS INFORMATIVOS	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	Unidad Educativa Particular Rosa de Jesús Cordero
PROVINCIA	Azuay
CANTÓN	Cuenca
PARROQUIA	Ricaurte
ZONA	6
DISTRITO	01D01 Cuenca - Norte
CIRCUITO	01D01C17
NÚMERO DE AUTORIDADES	3
NÚMERO DE DOCENTES	114
NÚMERO DE ADMINISTRATIVOS	19
NÚMERO DE PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES	24
SOSTENIMIENTO	Particular
CONSEJO EJECUTIVO 2018 - 2020	RECTORA: Hna. Maribel Silva Carrasco VICERRECTORA: Luisa Meneses López VOCALES PRINCIPALES: PRIMER VOCAL: María José González Vines SEGUNDO VOCAL: Marcia Vintimilla Ramos TERCER VOCAL: Adriana Navas Garzón VOCALES SUPLENTE: PRIMER VOCAL: Luis Quezada Andrade SEGUNDO VOCAL: Yolanda Carpio Flores TERCERA VOCAL: Gabriela Rivera Reinoso SECRETARIA GENERAL: María Dolores Cordero Jerves
CONSEJO ESTUDIANTIL 2018-2019	PRESIDENTA: Daniela Malo Andrade VICEPRESIDENTA: Mariangel Andrade Cordero SECRETARIA: Doménica Janeth Gordón Vélez TESORERA: María Victoria Galarza Coellar VOCALES PRINCIPALES: Rafaela Crespo Astudillo María Emilia Parra Cordero María Verónica Valdivieso González



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



	VOCAL SUPLENTE: María Clara Palacios Eljuri Jenny Luciana Milibak Farfán Valeria Carolina Valarezo Lima	
NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES	1.660	
NÚMERO DE ESTUDIANTES POR NIVELES	INICIAL 2	96
	PREPARATORIA	144
	TOTAL	240
	 BASICA ELEMENTAL	 391
	BASICA MEDIA	352
	BASICA SUPERIOR	322
	TOTAL	1.065
	BACHILLERATO	355
JORNADA	Matutina	
RÉGIMEN	Sierra	
MODALIDAD	Presencial	
OFERTA EDUCATIVA	Inicial 2 Educación General Básica Bachillerato General Unificado Bachillerato Internacional	
SOSTENIMIENTO	Particular	
TELÉFONO	07 890502 07 890503	
DIRECCIÓN	Ricaurte, Calle Lautaro Abad y Alejandro Padilla	
EMAIL	info@catalinas.edu.ec	
REPRESENTANTE LEGAL	Hna. Maribel Silva Carrasco O.P.	



1. ENFOQUE PEDAGÓGICO

La Unidad Educativa Rosa de Jesús Cordero, es una institución católica que considera de gran importancia la educación integral, desde el desarrollo cognitivo, social, emocional, vocacional y espiritual. Contempla la integralidad, no solo destacándose en la excelencia académica, sino potenciando al máximo las habilidades, destrezas y capacidades de nuestras alumnas.

En nuestra institución se desarrolla una filosofía basada en la espiritualidad y educación dominicana, la misma que desafía al modelo tradicional, por su carisma de “Predicar la Verdad y Portar la Luz de Cristo”, asumiendo el apostolado de la educación como un servicio a la sociedad y a la Iglesia. Educación que integrará las diferentes dimensiones del ser humano y lo llevará al encuentro con Cristo y al compromiso de realizar el proyecto de Dios en el mundo. Por lo que se enfoca no solo en contenidos, sino en hacer de la educación una actividad lúdica, creativa y placentera.

Teniendo como metas educativas:

- A. Formar en la fe católica a nuestras estudiantes que les lleve a asumir su misión y responsabilidad dentro del Plan de Dios y la Iglesia.
- B. Colaborar con el desarrollo armónico de sus condiciones físicas, morales, intelectuales y espirituales, que les permita alcanzar la madurez y los conocimientos esenciales para ser agentes positivos en la sociedad humana.
- C. Educar en la responsabilidad para el recto uso de la libertad.
- D. Formar en las ciencias, las artes, la ecología, la inclusión y demás dimensiones de la vida evitando toda dicotomía.
- E. Promover la cultura de la solidaridad humana la convivencia social que prepare a las estudiantes para el diálogo, la colaboración en el bien común y la búsqueda de soluciones a las nuevas situaciones de la historia.
- F. Formar mujeres auténticas, capaces de tomar en serio una responsabilidad en la creación de un mundo más justo y fraterno.
- G. Atender la Pastoral familiar, conscientes de que la familia es agente insustituible de evangelización y de la misión educativa.
- H. Integrar al personal docente y colaborador en nuestra misión. Para ello debemos impulsar su formación y actual, actualización. Procuraremos, además, que asuman progresivamente el ideal educativo dominicano. (Dominicas de la Inmaculada Concepción, 2015)

Con las metas establecidas, la filosofía dominicana para la labor educativa, propone la formación integral de los educandos mediante la asimilación sistemática y crítica de la cultura y el cultivo progresivo de los valores del espíritu. Tiene, así mismo la misión de iluminar con la fe de las realidades terrenas y la propia cultura, valiosa y respetable en sí misma, pero incapaz de dar cuenta del misterio humano. Para que se ofrezca una educación basada en valores de modo que los alumnos puedan formar se propia jerarquía que les ayude a mantener su identidad ante los retos del mundo pluralista. Nuestra labor tenderá a que valoren más el ser que el que el saber o el tener y que descubran la necesidad de poner sus capacidades al servicio de los demás, en una acción solidaria.

La misión educativa, tiene como objetivo primordial la educación en la fe. Esta educación exige la proclamación de la palabra de Dios ala educando, invitándole a la conversión de la mente y el corazón y a tener una



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



experiencia viva en Cristo. Para que conduzca a las estudiantes a descubrir el valor particular y comunitario de la liturgia, mediante una consciente y sincera participación en el misterio de Cristo, por medio de los sacramentos. Lo que suscitará en las personas un amor filial a María Inmaculada, como modelo de fidelidad a Dios y el conocimiento y devoción santo Domingo de Guzmán, a Madre Eduviges Portalet como portadora de la luz y a Santa Catalina de Siena como patrona de la Institución.

Esta filosofía, formará una estudiante con un estilo de vida y mentalidad abierta, respetando la diversidad, entendiendo a la misma como una experiencia basada en los cuatro pilares de la Orden (Estudio, Oración, Vida Comunitaria y Predicación), fomentando la corresponsabilidad en el proceso de formación e incentivando relaciones democráticas, desde la búsqueda de la verdad. Una filosofía en la cual se pretende encaminar al máximo el desarrollo de nuestros participantes, a la realización de su proyecto de vida como ser humano; formando personas comprometidas con la sociedad, por esta razón se destaca la necesidad de integrar a la educación temas sociales.

Con base en la filosofía antes mencionada, nuestro Modelo Pedagógico Institucional es el “Constructivista”, teniendo como referente el modelo “Socio Crítico” que está en concordancia con el Ajuste Curricular 2016, el cual plantea una fuerte convicción en los artículos propuestos en el Buen Vivir como política de Estado.

Desde el ámbito de la investigación, un paradigma, como el socio-crítico:

Es un cuerpo de creencias, presupuestos, reglas y procedimientos que definen cómo hay que hacer ciencia; son los modelos de acción para la búsqueda del conocimiento. Los paradigmas, de hecho, se convierten en patrones, modelos o reglas a seguir por los investigadores de un campo de acción determinado. (Martínez, 2014).

Sus características principales de acuerdo con Alvarado & García (2008) son:

- Se considera como una unidad dialéctica entre lo teórico y lo práctico. Nace de una crítica a la racionalidad instrumental y técnica ponderada por el paradigma positivista y plantea la necesidad de una racionalidad substantiva que incluya los juicios, los valores y los intereses de la sociedad, así como su compromiso para la transformación desde su interior. Tiene como objetivo promover las transformaciones sociales, dando respuestas a problemas específicos presentes en el seno de la comunidad.
- Adopta la idea de que la teoría crítica es una ciencia social que no es puramente empírica ni sólo interpretativa; sus contribuciones, se originan, “de los estudios comunitarios y de la investigación participante”.
- Tiene como objetivo promover las transformaciones sociales, dando respuestas a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades, pero con la participación de sus miembros.
- El paradigma socio-crítico se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter autorreflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social.

El dicho modelo aportará a las estudiantes a desarrollar habilidades de autonomía y análisis crítico, para buscar la verdad, propender al diálogo por sobre todas las cosas y educar seres humanos capaces de transformar su entorno, respondiendo al valor esencial de la corresponsabilidad.

Fue de gran importancia para la Unidad Educativa Rosa de Jesús Cordero, definir de manera clara y objetiva el modelo pedagógico, al cual adherirse, esto como una respuesta ante los cambios drásticos de nuestro contexto: político, económico y social, puesto que el mismo constituye la esencia del quehacer educativo, el motor que impulsa un proceso didáctico idóneo, que orienta la gestión educativa hacia la consecución de la excelencia de nuestras estudiantes. Para realizar una aproximación a las acepciones de lo que es un enfoque pedagógico, inicialmente se concibe como:

Los enfoques pedagógicos no se expresan en recetas, ni en modelos rígidos de dinámicas y formatos, se expresa a través de la creatividad y la innovación permanente de un docente que reflexiona sus estrategias didácticas de acuerdo con el contexto de sus estudiantes. (Valencia de Jaramillo, 2014)

Como antecedente del constructivismo tenemos a Kant, quien dice que “el conocimiento no es completamente innato ni es completamente empírico, sino que es construido por el hombre a partir de los datos que suministra la experiencia, organizándolo en esquemas mediante la aplicación de reglas universales”. (Psicocode, 2018).

El antecedente permite que otros autores como Piaget den un concepto de constructivismo el mismo dice que es:

El desarrollo intelectual es un proceso de cambios de estructuras desde las más simples a las más complejas, las estructuras de conocimiento son construcciones que se van modificando mediante los procesos de asimilación y acomodación de esquemas. La asimilación que consiste en la incorporación al cerebro de elementos externos a él y la acomodación que se refiere al cambio de los esquemas o a la necesidad de ajustar el esquema o adecuarlo a la nueva situación. El logro cognitivo consiste en el equilibrio entre la asimilación y la acomodación. Así una estructura está en equilibrio cognoscitivo con el objeto de aprendizaje cuando está en condiciones de dar cuenta de él de manera adecuada, es decir, cuando el aprendizaje es asimilado correctamente después de haberse acomodado a sus características. Según el constructivismo la ciencia no descubre realidades ya echas si no que construye, crea e inventa realidades.

Por otra parte, Vygotsky también se refiere al tema constructivista, el cual basa sus ideas en dos premisas básicas:

- Primera, que las relaciones sociales en el escenario cultural determinan la estructura y el desarrollo psicológicos del individuo.
- Segunda, que la instrucción debe preceder al desarrollo, ya que las funciones mentales aparecen primero en el plano social, entre los individuos, y luego son internalizadas y pueden ser realizadas por uno solo. De esas dos premisas se derivan unos cuantos principios que encontramos en la teoría de Vygotsky:
- Que el desarrollo y el aprendizaje presuponen un contexto social y un proceso de interacción. Todas las funciones psicológicas tienen su origen en un marco interpersonal.



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



- El desarrollo consiste en un proceso de internalización mediante el que el niño reconstruye internamente cualquier operación externa. Los procesos psicológicos surgen primero en un plano interpersonal y luego, mediante la internalización, alcanzan el plano intrapersonal.
- El aprendizaje va desde el exterior al interior del alumno. Este principio recibe el nombre de ley de la doble formación: en el desarrollo cultural del niño toda función aparece dos veces: primero, entre personas, y después en el interior del niño.
- El desarrollo y el aprendizaje son interdependientes, aunque el aprendizaje precede al desarrollo. (Psicocode, 2018)

En base a estos autores, se puede definir al modelo institucional como una corriente que afirma que el conocimiento de todas las cosas es un proceso mental del individuo, que se desarrolla de manera interna conforme el individuo interactúa con su entorno. En este contexto, la Unidad Educativa forjó un modelo que vaya acorde con los cambios actuales, sin dejar de lado la esencia misma enmarcada en la mística del carisma dominicano y tomando como base la construcción armónica de un proyecto educativo con proyección internacional.

En consecuencia a lo descrito en los párrafos anteriores, el tipo de estudiante que se pretende formar en la Unidad Educativa Rosa de Jesús Cordero, es una estudiante con mentalidad internacional capaz de incorporar en su vida cotidiana aquellos aspectos inherentes a la visión (Audaz, de alta calidad humana, espiritual y académica, con conciencia cristiana y espíritu colaborativo, investigativo y crítico, con niveles avanzados de bilingüismo, animada por un equipo de educadores en constante perfeccionamiento que lideran la comunidad de aprendizaje) y misión institucional (Compasiva, solidaria, creativa, autónoma, reflexiva e íntegra, capaz de contribuir a la creación de un mundo mejor y pacífico, siendo testigo de los valores del evangelio al estilo característico del carisma dominicano).

En concordancia con los lineamientos del Bachillerato Internacional, el tipo de estudiante que nuestra institución aportará a la sociedad será: Indagadora, Informada e instruida, de mentalidad abierta, reflexiva, pensadora, buena comunicadora, íntegra, solidaria, audaz, equilibradas.

El programa del BI proporciona una educación que trasciende las fronteras disciplinarias, culturales, nacionales y geográficas, y que fomenta una postura de participación crítica, ideas estimulantes y relaciones eficaces; profundizando sobre el desafío de formar parte de la comunidad del Bachillerato Internacional. El reflexionar sobre nuestros principios y valores, nos pone en sintonía con la filosofía y declaración de principios de la IBO y el Perfil de la comunidad de aprendizaje, como Institución asumimos y reconocemos que “El objetivo fundamental de los programas del Bachillerato Internacional (IB) es formar personas con mentalidad internacional, que conscientes de la condición que las une como seres humanos y de la responsabilidad que comparte de velar por el planeta, contribuyan a crear un mundo mejor y más pacífico” (IBO, 2016). Puesto que, los atributos del IB conllevan un compromiso de ayudar a los miembros de la comunidad educativa a aprender, a respetarse a sí mismos, a otros y al mundo que los rodea (IBO, 2013).



2. CONTENIDOS DE APRENDIZAJE

En el 2016 se presenta un Reajuste Curricular que responde a los cambios sociales, económicos y tecnológicos que se han presentado al final del plan decenal del año 2006.

Los procesos de transformación curricular que se lograron desde el año 1995, han generado tensiones en el desarrollo del currículo, tanto en los procesos de apropiación de los idearios y acuerdos logrados, como en sus prácticas y actividades realizadas en diferentes escenarios de enseñanza y de aprendizaje.

En esta reflexión encaja el Reajuste Curricular 2016, que centra su esencia en los siguientes aspectos:

- Implementación del Plan Decenal 2016 – 2026 y sus acciones a la consecución de los objetivos de país en temas relacionados a la educación.
- Redefinición de los perfiles de salida.
- Alineamiento con la propuesta gubernamental del Buen Vivir.
- El trabajo organizado por niveles.
- Materias identificadas por códigos.
- Esquematización de programas de estudio.
- Redistribución de carga horaria en ciertas áreas específicas.
- Libertad de aplicación de contenidos.

Esta libertad de aplicación de contenidos es uno de los puntos que más llaman la atención en esta propuesta curricular, se resume en que cada institución educativa tiene la autonomía de presentar las destrezas en cada nivel correspondiente, en base a una organización temática que cumpla con el perfil de salida del estudiante, el enfoque pedagógico y el criterio institucional del nuevo bachiller.

Cada área se estructura en subniveles, organizando los aprendizajes en bloques curriculares que responden a criterios epistemológicos, didácticos y pedagógicos propios. Por este motivo, cada bloque curricular agrupa destrezas que van desde el Primer año de la Educación General Básica hasta el Tercero del Bachillerato General Unificado y en contenidos del Primero y Segundo año de Diploma en las asignaturas de Nivel Medio y Nivel Superior de Bachillerato Internacional; constituyéndose en una división longitudinal del área a lo largo de los estudios obligatorios.

Los aprendizajes contenidos en cada uno de los bloques curriculares de las distintas áreas que conforman la educación obligatoria, se ordenan en torno a los objetivos en cada subnivel de la Educación General Básica y marcan la secuencia para el logro de los objetivos generales del área al culminar el nivel de Bachillerato General Unificado. Estos objetivos están expresados en términos de capacidades que se pretenden alcanzar y son el núcleo sobre el que se articulan todos los elementos del currículo.

CIENCIAS NATURALES

Las Ciencias Naturales están orientadas al desarrollo del conocimiento de los seres vivos y la interrelación con el entorno, basándose en la investigación científica y la ciencia en acción, así mismo, tienen por objeto comprender los conceptos y formas de proceder de las diferentes ramas que la componen, para que las estudiantes sean capaces de explorar el entorno natural donde viven y entender el universo. En tal sentido, la



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



comprensión conceptual, va desarrollándose según las distintas asignaturas que forman parte de esta área: Anatomía, Biología, Física y Química.

En el caso de Anatomía su propósito es conocer en términos generales la estructura del ser humano para la comprensión de su funcionamiento y posibles alteraciones, para que de esta manera se puedan aplicar medidas preventivas para evitar el desarrollo de enfermedades. En Biología se pretende asociar a la célula como unidad vital, estructural y funcional de todos los organismos vivos que permiten clasificarlos en distintos reinos; así como también provocar un acercamiento entre las estudiantes y el entorno que les rodea, reconociendo de esta manera los distintos organismos existentes y el respeto por los mismos, en pro de la conservación y preservación del planeta tierra.

Por otro lado, en la asignatura de Física se requiere desarrollar una comprensión básica de las propiedades de la materia y la energía, para su interpretación y entendimiento, mediante la experimentación, en donde se demostrará las leyes que rigen el comportamiento de los fenómenos naturales a nuestro alrededor, siendo apropiado para el conocimiento de las propiedades del espacio, el tiempo y sus interacciones, tomando en cuenta que no se trata solo de una asignatura teórica sino también experimental. Finalmente, la Química se enfoca en la comprensión de la materia según sus transformaciones, para de esta manera, analizar la composición de todo el medio que nos rodea, tomando en cuenta que al ser una ciencia se centra en un objeto de estudio como la materia (que compone todo) y un método experimental.

En conjunto, todas las ramas que conforman las Ciencias Naturales, se emplean para reconocer los procesos físicos, químicos y biológicos, así como su interacción y transformación, para la comprensión de la estructura de los seres vivos, de los ecosistemas, mediante la dinámica de la vida en el planeta tierra y el funcionamiento fuera de él.

CIENCIAS SOCIALES

Las Ciencias Sociales, más que cualquier otra construcción intelectual, dada su naturaleza humana y social, responde a las inquietudes, a las expectativas y a los desafíos de ese conglomerado llamado sociedad.

Los contenidos, las destrezas del área partiendo de la comprensión de categorías como tiempo, espacio, sociedad y pensamiento, en relación a temas vitales como trabajo, organización, cultura, identidad, ética, política, entre otros, pretenden contribuir al desarrollo de un ser humano que comprendiendo su realidad íntima pueda aportar en la construcción de una sociedad más armónica.

Así las asignaturas de Estudios Sociales e Historia, se orientan a conocer y comprender el Planeta que habitamos, así como a estudiar los hechos y procesos del pasado para la comprensión del presente y el planteamiento de posibilidades para el futuro; dada su potencia transformadora como herramienta de cambio social.

A su vez, la asignatura de Educación para la Ciudadanía aborda los problemas de la organización y convivencia social, sus formas y estructuras de constitución, enfocando temas como: libertad, ley, Estado, democracia, derechos, deberes, sufragio, república, dictadura, Constitución, pueblo, entre otros, con la finalidad de formar un ciudadano crítico pero participativo en la vida social y política de su Estado.



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



La Filosofía/TDC, partiendo de las prácticas de pensar, reflexionar, filosofar, es fundamental en el proceso formativo del ser humano, para construir su visión del mundo, su código existencial frente a la realidad, concepciones que determinan su pensar y actuar frente a sí mismo y la sociedad.

La asignatura de Emprendimiento y Gestión, con su carácter de eje transversal, abarca el estudio de diversas formas de organización empresarial, se ocupa de las funciones en las empresas, de los procesos de gestión y de las decisiones en contextos contemporáneos de incertidumbre estratégica. Pretende la adquisición de conocimientos y la comprensión de teorías de gestión empresarial, para aplicar diversas herramientas y técnicas en las actividades empresariales en los ámbitos: local, nacional e internacional.

GESTIÓN EMPRESARIAL

Análisis de Casos: Pueden ser los artículos periodísticos y otros recursos del mundo real, como informes anuales, material de las empresas, publicaciones de organizaciones no gubernamentales y opiniones de los consumidores. Los intereses de investigación y las experiencias de los profesores, los intereses personales y las experiencias de las alumnas, así como el acceso a los grupos de interés externos.

Es un examen detallado de un hecho o una situación real, mediante las herramientas cognitivas adquiridas en clases. Y las habilidades que se consideran son: Investigación, pensamiento, reflexión, organización, comunicación y colaboración.

Trabajos en Grupo: Trabajos colaborativos que permiten participación activa de cada miembro en el aula de clase. Las habilidades que se consideran son: comunicación, colaboración, autogestión, pensamiento y gestión de la información.

INVESTIGACIÓN:

La investigación considerada hoy en día la habilidad más importante que debe tener un docente, ante esto surge la necesidad de conocer procesos de indagación enmarcados en búsquedas confiables y seguras, sitios de trascendencia que permitan obtener información de primera mano; como desarrollar en las estudiantes un nivel de análisis, criticidad y evaluación de fuentes primarias para obtener información válida en su proceso de investigación, a ello se conjuga la necesidad del respeto al derecho de la propiedad intelectual fomentando en ellas la importancia de citar de forma correcta y organizada.

En conjunto las Ciencias Sociales, partiendo del ser humano que es el eje fundamental en las diversas asignaturas, pretende desarrollar conocimientos, destrezas y herramientas, que le permitan un posicionamiento desde su Yo más íntimo y frente al mundo (histórico, geográfico, político, organizacional, entre otros) para contribuir a la construcción de una sociedad armónica y apta para la vida del humano.

COMPUTACIÓN:

Actualmente los requerimientos curriculares de la Unidad Educativa, se basan en utilizar métodos de aprendizajes relacionados con el uso de las tecnologías de la información y comunicación, debido a que la educación actual obliga a desarrollar nuevas competencias, no solamente en estudiantes sino también en docentes mediante el uso de las nuevas tecnologías, que consiste en motivar y fomentar en las estudiantes



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



formas en que puedan generar aprendizaje significativo; ello involucra no solamente el alcanzar destrezas tecnológicas sino también a crear hábitos donde hagan de la información mediática y la tecnología una forma de aprender a aprender, para que exista una fusión de indagación e investigación en su proceso académico mediante el uso de la tecnología de la información y comunicación; todo ello al contar con el sistema de Bachillerato Internacional.

Por tal motivo se introduce la asignatura de Computación como parte integral en el desarrollo educativo de las estudiantes, pretendiendo así mejorar el nivel de conocimiento y habilidades, para que puedan optar por nuevas formas de adquirir conocimientos.

DESARROLLO HUMANO INTEGRAL:

La asignatura Desarrollo Humano Integral, brinda a las niñas y adolescentes habilidades para integrarse a la comunidad de una manera saludable; logrando en primera instancia un conocimiento de sí mismo, donde aprende a reconocer sus debilidades y a potenciar sus fortalezas, ayudándola a proyectarse correctamente al futuro. Tomando decisiones adecuadas acorde a una apreciación más realista de sí misma. Acompañado de un autocontrol en sus emociones en las diferentes situaciones de su vida.

EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA:

El área de Educación Cultural y Artística es un espacio que promueve el conocimiento y la participación en la cultura y el arte contemporáneos, en constante diálogo con expresiones culturales locales y ancestrales; fomentando el disfrute y el respeto por la diversidad de costumbres y formas de expresión.

Esta asignatura se centra en la formación, motricidad, ideologías de creatividad y movimiento, destrezas emocionales y expresivas que ayudan al ser humano en su aprendizaje personal, social y simbólico. En un momento de gran complejidad como el actual, son muchos los informes que evidencian el importante papel que desempeña la Educación Cultural y Artística como área irremplazable a la hora de formar para la vida en un sentido integral; es decir, atendiendo tanto la eficacia y el emprendimiento, como la ética, la estética, el disfrute y nuestra capacidad de convivir con los demás. Además de su potencial para iluminar la vida interior y enriquecer el mundo emocional de las personas; la cultura y las artes tienen un impacto decisivo en la salud y el bienestar, la sociedad, la educación y la economía que se evidencia en las expresiones de sus formatos manuales que devienen del conocimiento adquirido por las estudiantes.

EDUCACIÓN FÍSICA:

El área de Educación Física contribuye de manera directa y clara a la consecución de todas las destrezas motrices, cognitivas y afectivas, que le permitirán a la estudiante aprovechar los conocimientos para poder interactuar con su entorno, integrarse plenamente al mundo social y disfrutar de la actividad física; fomentando la creatividad y sobre todo conocerse, respetarse y valorarse a sí misma y a los demás.

A través de la Educación Física las estudiantes aprenden, ejecutan y crean nuevas formas de movimiento con la ayuda de diferentes actividades educativas, recreativas y deportivas. Además, aprenderán a desenvolverse como seres que quieren descubrir nuevas alternativas que pueden ser aplicables en un futuro en su vida social y que no se encuentran en otras áreas del conocimiento.



ENSEÑANZA RELIGIOSA ESCOLAR:

Las Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción tienen como ejes fundamentales de su carisma los cuatro pilares de la Orden Dominicana, los cuales le dan forma y sustentan su identidad, estos son: estudio, oración, vida fraterna y predicación, el Departamento de Pastoral asume de forma comprometida esos elementos y los hace propios, la asignatura de Enseñanza Religiosa Escolar (ERE) es parte importante de los pilares, la fe necesita tener argumentos que respondan a la realidad de cada una de nuestras estudiantes, tal conocimiento tiene como deber aportar significativamente a la experiencia de Fe, no podemos deslindar la razón de la fe, la una se articula con la otra, es necesario que ERE se nutra de conocimientos, aportes significativos de la ciencia, que permitan actualizar cada vez más una espiritualidad resultado de la reflexión individual y colectiva; la metodología como tal es la que nació en este continente latinoamericano y es propio de nuestra Teología que es: ver, juzgar y actuar, esta metodología se articula con Indagación, Acción y Reflexión que es la base institucional. Constantemente unificamos criterios de evaluación que tiene características específicas a nuestra área, evaluar el crecimiento en la fe, en la clara convicción de construir el proyecto de Dios entre nosotros.

LENGUA EXTRANJERA:

La asignatura de inglés busca lograr que las estudiantes de la Unidad Educativa Rosa de Jesús Cordero manejen este idioma extranjero de una manera práctica, natural y fluida habiendo dominado los preceptos básicos relacionados a gramática y sintaxis para su ingreso al bachillerato. A través de esta asignatura se busca que las estudiantes desarrollen la comprensión de la cultura en diferentes países angloparlantes por medio de la lengua extranjera, el desarrollo de las habilidades personales, sociales e intelectuales necesarias para alcanzar su potencial y participar productivamente en un mundo cada vez más globalizado que opera en otras lenguas; a la vez que las estudiantes se preparen para obtener un nivel B2 de comunicación a su salida del programa. El currículo de Idioma Extranjero ha sido adaptado para que las estudiantes puedan utilizar el idioma como una herramienta para acceder a materiales y aprendizajes, en otras áreas, manteniendo un alto nivel de comprensión.

The English subject strives to have the students of the Unidad Educativa Rosa de Jesus Cordero use the language in a practical, natural and fluid fashion having dominated the basic grammar and syntaxes principles by the time they've entered the baccalaureate program. Through the study of the language, students will develop abilities related to the comprehension of the world and the English speaking countries, their culture through a foreign language and the development of social, and intellectual skills needed to achieve their potential and productively participate on an evergrowing globalized planet which operates in other languages while preparing students prepare to obtain a B2 level by the time they finish their program. The english program has also been adapted so it empowers students to use the language as a researching tool to access resources in other areas of study in the English Language with a high level of comprehension.

LENGUA Y LITERATURA:

El enfoque comunicativo del currículo de Lengua y Literatura fomenta en la estudiante procedimientos y actitudes relacionados con el respeto hacia sí mismos y hacia las demás personas involucradas en el proceso



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



comunicativo; la responsabilidad para asumir los discursos propios, y la necesaria honestidad académica al generarlos.

Además, esta propuesta curricular aporta al desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo, al estimular la inteligencia lingüística que involucra el aprendizaje de las destrezas como herramientas indispensables del razonamiento verbal, el enriquecimiento del vocabulario de las estudiantes y de su capacidad para establecer relaciones lógicas de diverso tipo entre nociones y conceptos. También, la comprensión de textos contribuye al desarrollo del pensamiento como la inferencia, el análisis y la síntesis.

Se pretende familiarizar a las estudiantes con los diferentes tipos de textos, épocas, estilos, géneros literarios, autores; además de desarrollar la capacidad de crítica y análisis desde el punto de vista literario y la comprensión del contexto que influye en la producción y recepción de obras estudiadas, permitiendo lograr en ellas una mentalidad abierta al igual que el fomento al disfrute literario.

MATEMÁTICA

La naturaleza de la matemática se puede resumir de varias maneras, por ejemplo, como un conjunto de conocimientos bien definidos, un sistema abstracto de ideas o una herramienta útil. Además, el conocimiento matemático proporciona una clave importante para la comprensión del mundo en que vivimos.

Al desarrollar cada una de las destrezas, se pretende que la estudiante pueda disfrutar de la matemática y llegar a apreciar la elegancia y las posibilidades que ofrece, desarrollar una comprensión de los principios y la naturaleza de la asignatura, comunicarse con claridad y confianza en diversos contextos, desarrollar el pensamiento lógico, crítico y creativo, desarrollar paciencia y constancia en la resolución de problemas, emplear y perfeccionar sus capacidades de abstracción y generalización, aplicar destrezas a distintas situaciones, a otras áreas de conocimiento y a futuros desarrollos, apreciar cómo los avances tecnológicos han influido en los avances en matemáticas y viceversa, apreciar las implicaciones morales, sociales y éticas del trabajo de los matemáticos y las aplicaciones de la matemática, apreciar la dimensión internacional de la asignatura reconociendo su universalidad y sus perspectivas multiculturales e históricas, valorar la contribución de la matemática a otras disciplinas, entre otros.

COMPUTACIÓN:

La asignatura de Computación se imparte en la Básica Elemental y Media con el fin de fortalecer el manejo tecnológico y los recursos informáticos los mismos que serán aplicados en las diferentes asignaturas, habilidades necesarias dentro del proceso de investigación e indagación para el Bachillerato Internacional.

METODOLOGÍA TINI:

A lo largo del desarrollo de las destrezas en cada parcial se irá aplicando la metodología TiNi, en las cinco áreas (Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales e Inglés). La aplicación de esta metodología tiene como objetivo promover y fortalecer la cultura y conciencia ambiental, mediante la integración y transversalización del enfoque ambiental basado en valores, orientación ética, con la finalidad de formar ciudadanos responsables con el medio natural en el que vivimos y del cual formamos parte.



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



BACHILLERATO INTERNACIONAL:

Los contenidos de los grupos de asignaturas del Bachillerato Internacional, se basarán en las guías vigentes para la convocatoria respectiva.

MODIFICACIÓN DE LA MALLA CURRICULAR INTITUCIONAL

Algunas necesidades institucionales que tuvieron su génesis en la autoevaluación institucional, más la implementación del Bachillerato Internacional hacen necesaria, la modificación y/o ampliación de la malla curricular la misma que fue aprobada por las instancias respectivas.

Básica Elemental, Media y Superior

- Se incrementa una hora en la asignatura de Lengua y Literatura en la Básica Media por la necesidad de ejecutar los proyectos de área como son el Lector y Ortografía, con el objetivo de fortalecer en las estudiantes, buenos hábitos de lectura y mejorar el nivel ortográfico.
- En base a un análisis realizado en el área, hemos creído necesario aumentar una hora en la asignatura de Ciencias Sociales en la Básica Elemental, quintos y séptimos años, por la cantidad de destrezas que rige el currículo. Así también con el mismo análisis se incrementa una hora en la asignatura de Ciencias Naturales en la Básica Elemental.
- Se considera importante incrementar una hora de Canto en la Básica Elemental, Media y Superior, en vista de las habilidades que tienen las estudiantes en esta área y el talento humano con el que dispone la institución; además de brindar un servicio a la comunidad con sus participaciones.
- La carga horaria de Educación Física en la Básica Elemental, Media y Superior se ha reducido a dos horas, por cuanto la fortaleza institucional ha sido el Idioma Extranjero y se considera mantener el nivel para los estudios superiores y su vida profesional y personal; por lo que las horas han sido destinadas a esta asignatura.

Bachillerato:

Primero de Bachillerato

- Implementar en este nivel, las asignaturas de Teoría del Conocimiento/Filosofía e Investigación/Monografía, con la finalidad de preparar a las estudiantes adecuadamente para el primer y segundo año de diploma.
- La asignatura de Educación para la Ciudadanía será impartida en este nivel con una carga de dos períodos semanales.
- Se reducirá Educación Física de 2 horas a 1 hora, debido a que este tipo de actividades se ven evidenciadas en los proyectos CAS.
- Implementar 2 horas de la asignatura de Anatomía con la finalidad de preparar a las estudiantes para los estudios Universitarios y las pruebas Ser Bachiller.
- Por la naturaleza religiosa de institución mantener la carga de Enseñanza Religiosa Escolar con períodos de 2 horas semanales.
- Aumentar un período de Química en primero de Bachillerato y no en segundo como lo pide la malla, ya que este año es bastante cargado.



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



- Se retira de la malla la asignatura de Educación Cultural y Artística ya que se ve evidenciada en los proyectos CAS.
- Por la amplia trayectoria en la formación de las estudiantes en el idioma inglés cuya carga siempre ha sido de 10 horas, se mantendrán 8 horas para todo el bachillerato.

Segundo de Bachillerato (Primero del Diploma)

- Implementación de todas las asignaturas de nivel superior, medio y componentes troncales del IB con las cargas que nos permitan desarrollar efectivamente el programa.
- Educación para la Ciudadanía se impartirá como módulo extracurricular durante un mes y una semana por 2 horas diarias con un total de 50 horas reloj, dando un total de 75 períodos de 40 minutos que cubren un año lectivo.
- Se reduce una hora de los 3 períodos semanales de Física, se compensará con un módulo extracurricular de 50 horas reloj o 75 períodos de 40 minutos, el mismo que se impartirá en el mes de noviembre.
- Se mantienen las dos horas de Enseñanza Religiosa Escolar por la naturaleza de la institución.
- Se reduce una hora de Química por la necesidad de implementación de la malla IB.
- Se reduce una hora de Educación Física por la necesidad de implementación de la malla IB.
- Se retira de la malla la asignatura de Educación Cultural y Artística ya que se ve evidenciada en los proyectos CAS.

Tercero de Bachillerato (Segundo del Diploma)

- Implementación de todas las asignaturas de nivel superior, medio y componentes troncales del IB con las cargas que nos permitan desarrollar efectivamente el programa.
- Se mantienen 2 períodos de Física y 2 períodos de Química
- Educación Física se impartirá 1 hora.
- En el mes de mayo se realizarán talleres de diferentes asignaturas para la preparación de Ser Bachiller debido a que la malla de inglés con 8 períodos semanales se cierra una vez que las estudiantes se presentan a los exámenes IB y esas 8 horas quedan disponibles para la preparación adecuada de las estudiantes.

Forman parte de la propuesta educativa los diferentes proyectos que realizarán las áreas académicas, cuya finalidad es lograr a través de su ejecución la formación integral en las estudiantes.

PLAN DE ESTUDIOS INSTITUCIONAL

Inicial 2 y Preparatoria

SUBNIVELES DE BÁSICA		INICIAL 2	PREPARATORIA
EJES DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE	ÁMBITO	HORAS	HORAS
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	IDENTIDAD Y AUTONOMÍA	TODOS LOS ÁMBITO	1

Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022

	CONVIVENCIA	TODOS LOS ÁMBITO	
DESCUBRIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y CULTURAL	DESCUBRIMIENTO Y COMPRENSIÓN DEL MEDIO NATURAL Y CULTURAL	3	4
	RELACIONES LÓGICO MATEMÁTICAS	6	7
EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	5	8
	EXPRESIÓN CORPORAL	TODOS LOS ÁMBITOS	TODOS LOS ÁMBITOS
	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA	2	2
ÁMBITOS COMPLEMENTARIOS	INGLÉS	8	7
	CULTURA FÍSICA	2	2
	MÚSICA	TODOS LOS ÁMBITOS	1
	PROYECTO ESCOLAR	2	2
	ERE	1	1
	AMBIENTES DE APRENDIZAJE	4	2
	ACTIVIDADES EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE	2	X
	DESARROLLO INTEGRAL	X	1
TOTAL		35	38

Básica Elemental, Media y Superior

SUBNIVELES DE BÁSICA		ELEMENTAL	MEDIA	MEDIA	MEDIA	SUPERIOR	SUPERIOR	SUPERIOR
ÁREAS	ASIGNATURA	HORAS	HORAS	HORAS	HORAS	HORAS	HORAS	HORAS
		2º, 3º Y 4º BÁSICA	5º BÁSICA	6º BÁSICA	7º BÁSICA	8º BÁSICA	9º BÁSICA	10º BÁSICA
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	10	9	9	9	6	6	6
	Lectura							
Matemática	Matemática	8	7	7	7	6	6	6
	Geometría							
Ciencias Sociales	Estudios Sociales	3	4	3	4	4	4	4
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	4	5	5	5	4	4	4
Educación Cultural y Artística	Canto	1	1	1	1	1	1	1
	Arte	2	2	2	2	2	2	2

Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022

Educación Física	Educación Física	2	2	2	2	2	2	2
Lengua Extranjera	Inglés	10	10	10	10	10	10	10
Proyectos Escolares		1	1	1	1	2	2	2
Desarrollo Humano Integral	Desarrollo Humano Integral	1	1	1	1	1	1	1
ERE	ERE	2	2	3	2	2	2	2
	Computación	1	1	1	1			
TOTAL		45	45	45	45	40	40	40

Bachillerato General Unificado/Bachillerato Internacional

Nivel	Área	Asignatura	Cursos		
			1ero	2do 1ero PD	3ero 2do PD
Nivel Superior	BGU: Lengua y Literatura IB: Estudios de Lengua y Literatura	Literatura	5	6	6
	BGU: Lengua Extranjera IB: Adquisición de Lenguas	Inglés	8	8	8
	BGU: Módulo Interdisciplinar IB: Individuos y Sociedades	Gestión Empresarial	3	5	5
Nivel Medio	BGU: Ciencias Sociales IB: Individuos y Sociedades	Historia	3	5	5
	BGU: Ciencias Naturales IB: Ciencias	Biología	3	4	5
	BGU: Matemática IB: Matemáticas	Estudios Matemáticos	5	5	6
Componentes Troncales		Teoría del Conocimiento	3	3	2
		Creatividad, Actividad y Servicio	Extracurricular		
		Monografía/Investigación	2	2	-
Asignaturas adicionales del tronco BGU		Anatomía	2	-	1
		Enseñanza Religiosa Escolar	2	2	2
		Educación Física	1	1	1
		Física	3	2	2
		Química	3	2	2



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



	Educación para la ciudadanía	2	ME	-
Total		45	45	45

Matriz de Contenidos

Son competencias básicas, habilidades, destrezas, actitudes y valores que deben alcanzar las estudiantes en un determinado nivel educativo; dentro de la demanda del currículo nacional y el Bachillerato Internacional.

Los contenidos en cada uno de los bloques curriculares de las distintas áreas, se ordena en torno a los objetivos que en cada subnivel de la Educación General Básica marcan la secuencia para el logro de los objetivos generales del área al culminar el nivel de Bachillerato. Estos objetivos están expresados en términos de capacidades que se pretenden alcanzar y son el núcleo sobre el que se articulan todos los elementos del currículo.

Cada área se estructura en subniveles, organizando los aprendizajes en bloques curriculares, que responden a criterios epistemológicos, didácticos y pedagógicos propios. Por este motivo, el bloque curricular agrupa y secuencia aprendizajes que abarcan desde el Primer año de Educación General Básica hasta el último del Bachillerato General y el Bachillerato Internacional; constituyéndose en una división longitudinal del área a lo largo de los estudios obligatorios.

Se ha trabajado el PCI institucional con la finalidad de fusionar las destrezas de BGU con los contenidos del IB desde Primero de Bachillerato. Matriz de Distribución de Contenidos (*Anexo 1*).

3. METODOLOGÍA

La metodología institucional está basada en los principios y perfil de la misión y visión, el perfil de salida del bachiller ecuatoriano y la mentalidad internacional.

Desde esta perspectiva, la metodología en líneas generales, está basada en los enfoques de enseñanza aprendizaje que contribuyen al desarrollo las estudiantes con mentalidad internacional. Según el Bachillerato Internacional.

Los enfoques de la enseñanza y el aprendizaje son estrategias, habilidades y actitudes deliberadas que permean el entorno de enseñanza y aprendizaje. Estos enfoques y herramientas, que están intrínsecamente relacionados con los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB, potencian el aprendizaje de los alumnos y los ayudan a prepararse para la evaluación del PD y mucho más (...)

Por tanto, para que sean eficaces, los enfoques de la enseñanza y el aprendizaje en el PD deben desarrollarse dentro de contextos globales haciendo hincapié en la promoción de los tres elementos clave: el compromiso global, el plurilingüismo y el entendimiento intercultural.

Desde esta perspectiva nuestros principios pedagógicos están basados en la enseñanza:

- **Basada en la indagación:** el desarrollo de la curiosidad natural de las estudiantes.
- **Centrada en la comprensión conceptual:** Se enfoca en conocimientos reales fundamentales, pero basados en la comprensión, ya que se interrelacionan con contenidos y habilidades, logrando que las estudiantes puedan transferir los conocimientos a la praxis.
- **Desarrollada en contextos locales y globales:** “En el aprendizaje contextualizado el énfasis recae en el hecho de que las estudiantes procesan la información nueva y la relacionan con su propia experiencia y con el mundo que los rodea” (Bachillerato Internacional, 2013)
- **Centrada en el trabajo en equipo y la colaboración eficaces:** Reconociendo al aprendizaje como un fenómeno social ya que el aprendizaje colaborativo desarrolla las habilidades sociales.
- **Diferenciada para satisfacer las necesidades de todos los alumnos**
- **Guiada por la evaluación (formativa y sumativa).**

Otro factor importante dentro de la metodología institucional general, es que la educación va cambiando y se van presentando nuevos retos, uno de ellos, es beneficiarse del juego como acción didáctica y su incidencia en el desarrollo de habilidades como puede ser la motriz, el lenguaje y obviamente el pensamiento; describir ese proceso de aprendizaje en el periodo educativo es de gran importancia para potenciarlo desde sus inicios y saber cómo conducir para crear aprendizajes significativos. El factor lúdico es una experiencia agradable donde se disfruta experimentando, no solamente dentro del aula se pueden construir aprendizajes sino también en áreas no establecidas; desde la antigüedad muchos pedagogos como Froebel, Saporales, Piaget, Montessori, entre otros, destacan la importancia del factor lúdico donde se pueden construir aprendizajes a partir de actividades didácticas innovadoras, donde los educadores deben conocer el currículo para llegar a concebir al juego como una acción didáctica valiosa para construir nuevos aprendizajes valiéndose de varias estrategias para lograr un desarrollo óptimo. (Brower, 2001).

Las orientaciones metodológicas de las diferentes áreas y asignaturas se direccionan a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de las estudiantes, favoreciendo su capacidad de aprender por sí mismas y promoviendo



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



el trabajo en equipo.

Se fomenta una metodología centrada en la actividad y participación pues ayudan el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y grupal en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

El objeto central de la práctica educativa es que la estudiante alcance el máximo desarrollo de sus capacidades y no la de adquirir en forma aislada las destrezas y los contenidos. Los docentes, a través del trabajo en equipo, proporcionan un enfoque interdisciplinar que va más allá de la asimilación fragmentada, por esto se busca contextualizar, totalizar y vincular los aprendizajes.

Se aplica también la metodología TiNi, a través de la cual se desarrollarán destrezas que motiven al cuidado y protección del Medio Ambiente, en las cinco áreas Básicas (Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales e Inglés).

Es importante destacar el papel fundamental que juega la lectura en el desarrollo de las capacidades de las estudiantes; por ello, las programaciones didácticas de todas las áreas incluyen actividades y tareas para el desarrollo de la competencia lectora.

Es preciso fortalecer el uso de las diversas fuentes de información y estudio presentes en la sociedad del conocimiento y concienciar sobre los temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado.

Asimismo, las tecnologías de la información y de la comunicación (TICs) forman parte del uso habitual como instrumento facilitador para el desarrollo del currículo.

La estructura metodológica de la Planificación de Unidad Didáctica PUD, se basa en los tres momentos:

INDAGACIÓN:

Estrategias que permitan medir los conocimientos previos de las estudiantes. Las experiencias y los conocimientos previos del alumno forman la base para el nuevo aprendizaje, y su propia curiosidad proporciona el estímulo más eficaz para lograr un aprendizaje interesante, pertinente, estimulante y significativo.

ACCIÓN:

La enseñanza y el aprendizaje mediante experiencias prácticas del mundo real. Los alumnos del IB actúan tanto en casa como en las aulas, los colegios, las comunidades y el mundo en general. La acción es aprender haciendo, lo cual fomenta el aprendizaje sobre uno mismo y sobre otros. Los colegios del Mundo del IB valoran la acción que incluye un interés por la integridad y la honestidad, además de un profundo sentido de la equidad que respeta la dignidad de individuos y grupos.

REFLEXIÓN:



Cierre del proceso de aprendizaje, que evidencie el conocimiento adquirido. La reflexión además implica ser conscientes de los posibles sesgos e imprecisiones del trabajo propio y de otros.

METODOLOGÍA DE INICIAL Y PREPARATORIA

El proceso de enseñanza aprendizaje desarrollado por el docente y dirigido a que las niñas alcancen el desarrollo de sus destrezas, se basan en una serie de orientaciones metodológicas las cuales guían las experiencias de aprendizaje en el quehacer educativo de este nivel, entre las que tenemos.

JUEGO: Es una necesidad vital para las niñas reconocido además como unos de sus principales derechos, durante el juego se experimenta y explora su entorno, tienen la oportunidad de relacionarse con sus compañeras y al mismo tiempo de desarrollar su creatividad, pensamiento, imaginación, lenguaje entre otros más.

CONTACTO CON LA NATURALEZA: El interés intrínseco de las niñas por la naturaleza, las llevan a explorar y entender como ésta funciona; al mismo tiempo disfrutan de la diversidad y belleza de la misma. El constante contacto con la naturaleza les permite expresarse libremente y aprovechar su actividad, aprender valores sobre la relación del ser humano y el medio natural, pero sobre todo la importancia del respeto y la conservación del medio natural que les rodea.

ANIMACIÓN A LA LECTURA: La curiosidad de las niñas se ve satisfecha con la lectura, además que es un medio de recreación y de aprendizaje. La constante relación con los libros es una fuente de desarrollo de la imaginación, el lenguaje, el pensamiento; abarca además valores indispensables para la vida.

ARTE: Las niñas son activas, creativas, sensibles y perceptivas; se debe conservar en ellas estas cualidades a través del arte y sus diversas manifestaciones como la música, teatro, pintura, danza, entre otras. Es necesario que las niñas tengan la oportunidad de estar en contacto con el arte de su propia cultura y de culturas extranjeras. Deben tener espacios en los cuales puedan expresar sus inquietudes, ideas, sentimientos y vivencias utilizando diferentes expresiones artísticas.

PROYECTOS: Se desarrollan actividades lúdicas y artísticas, en base a una problemática propuesta y observada; se ejecutan a partir de tres etapas: planificación, ejecución y valoración.

Las actividades propuestas en los proyectos, desarrollan en las niñas la creatividad, la imaginación; son capaces de solucionar problemas, fomentando independencia y autonomía.

AMBIENTES DE APRENDIZAJE	TECNICAS Y ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS
Construcción/Lógico Matemático	• Asamblea • Juegos Colaborativos • Juego de Roles • Solución de casos • Juego Libre • Salidas pedagógicas
Hogar y Dramatización	
Lenguaje y Lectura	
Ciencias/Descubrimiento	

Arte	• Dramatizaciones • Juego de palabras • Rondas • Rimas • Adivinanzas • Retahílas • Refranes • Trabalenguas • Juegos tradicionales • Observación de imágenes • Baile • Títeres • Lectura de cuentos, fábulas. • Observación de videos • Manipulación de objetos
Arena	
Música	
Supermercado	
Agua	
Juegos libres /Patio	

En cuanto al aspecto temporal, la planificación de experiencias de aprendizaje toma en cuenta las horas pedagógicas establecidas en la normativa, las cuales se distribuyen para la jornada diaria dentro del horario de clases, las mismas que serán evidenciadas y registradas en el Plan de Unidad Didáctica.

METODOLOGÍA DEL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA

Observación de gráficos, comprensión lectora, juegos mentales, lectura de imágenes, juegos verbales-lingüísticos con la finalidad de sintetizar armónicamente, dibujo y color favorece la creatividad, imaginación, potencializando la habilidad lectora para crear situaciones de diversa índole y desarrollar su capacidad de concentración, propone metas a corto y a largo plazo, facilita su proceso de lectoescritura.

Lluvia de ideas, exposición oral, lectura comprensiva, creativa y rítmica, actividad lúdica, trabajos grupales, dramatización, escritura creativa, aprendizaje colaborativo-investigación; con la finalidad de exponer sus saberes previos, desarrolla habilidades de expresión y lenguaje; además aprende a manejar tiempos de participación y a respetar turnos para intervenir y elevar los niveles de motivación, confianza en sí mismas, estimulan la imaginación y desarrollan la asociación de ideas.

Escuchar/ hablar, organizadores gráficos, observación de imágenes, conversatorios, diálogos dirigidos con la finalidad de desarrollar en la estudiante su capacidad de escucha activa, respetando el turno de participación de cada una de sus compañeras, estimulando la creatividad y la imaginación de las estudiantes incrementando y enriqueciendo su vocabulario.

Lectura de imágenes (ilustraciones-videos), escritura creativa, expresión oral-talleres, anticipación a partir de términos,

Formular y contestar preguntas, parafrasear-crear analogías, resumen, escribir finales alternativos, análisis de textos literarios, inferir con la finalidad de permitir expresarse no solo como lectores, sino explorar y construir nuevas interpretaciones y fomenta el desarrollo de capacidades comunicativas, incorpora términos nuevos a su vocabulario.

Trabajo cooperativo, elaboración de líneas de tiempo, lectura y análisis de textos literarios, descripción y lectura de imágenes, creación de textos literarios y académicos, resúmenes, análisis, debates, mesa redonda, subrayado, entrevistas, encuestas, redacciones, investigaciones, interpretación de textos, Proceso de lectura (prelectura, lectura, poslectura), conversatorios, anticipación a partir de términos, resúmenes, indagaciones.

METODOLOGÍA DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS

Se pretende que la enseñanza de la matemática aporte en el estudiante un conocimiento, no un contenido. Por esta razón el estudiante debe ser el constructor de sus propios aprendizajes. Los métodos que se emplearán en el área son: inductivo – deductivo, resolución de problemas, aprendizaje mediante el juego y el método heurístico que busca que la estudiante redescubra los conceptos. Para evitar que la enseñanza de la matemática siga métodos rígidos se propone trabajar de una manera sistemática mediante el método Singapur y el CPA (Concreto – Pictórico – Abstracto).

Las estrategias a utilizarse deben impulsar a desarrollar en la estudiante un gusto por la actividad de pensamiento relacionada con la matemática y por comprender este nuevo lenguaje. Se debe promover a las estudiantes a experimentar, interpretar hechos, averiguar situaciones y a desarrollar estructuras lógicas. Las matemáticas deben ser vistas como un lenguaje que permite expresar aplicaciones del entorno y contrastar las ideas generadas por una acción lógica del pensamiento.

En todos los niveles se considerará el modelo pedagógico constructivista basándose en los principios:

- La indagación, propiciando que la estudiante genere y sea capaz de aprender de forma autónoma desarrollando su curiosidad natural.
- Comprensión conceptual, enfocándose en ideas centrales de manera que las estudiantes puedan analizar, contrastar, interrelacionar conceptos en base a los contenidos curriculares.
- La enseñanza desarrollada en contextos locales y globales se refiere a que la estudiante sea capaz de relacionar los conocimientos con el entorno que lo rodea. La enseñanza debe ser diferenciada para satisfacer las necesidades de todos las estudiantes empleando diversos tipos de aprendizaje. Es importante mencionar que como parte del entorno que rodea a la estudiante se encuentra el medio ambiente, así se busca generar acciones de concientización, respeto y cuidado hacia la naturaleza.
- Los docentes deberán trabajar de manera colaborativa fomentando la integración grupal y el intercambio de ideas.
- Para evaluar los conocimientos optamos por una evaluación formativa y sumativa, basada en criterios e indicadores, valorando el trabajo de las estudiantes, en relación con niveles de logro determinados. Este proceso se trata de una evaluación para el aprendizaje y no simplemente del aprendizaje.

Para Bachillerato se considera la filosofía del Bachillerato Internacional y su modelo pedagógico constructivista, la metodología a ser desarrollada en las asignaturas del grupo 5 (matemáticas), está centrada en los diferentes enfoques de la enseñanza y el aprendizaje, entre los cuales se encuentra el desarrollo de habilidades de pensamiento, comunicación, sociales, de autogestión e investigación, del mismo modo, se encuentra basada en la indagación, se centra en la comprensión conceptual, se desarrolla en contextos locales y globales, se centra en el trabajo en equipo y la colaboración eficaz, es diferenciada para satisfacer las necesidades de todos los alumnos y está guiada por la evaluación (formativa y sumativa).

METODOLOGÍA DEL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



La indagación como motor de aprendizaje, con la construcción de la enseñanza que pasa de ejemplos del mundo real (fenómenos físico-químico-biológicos y su relación con la sociedad) hacia conceptos, ideas y teorías, se enfoca en el desarrollo de habilidades de investigación a partir de la propia curiosidad y del sentido común; permitiéndoles a las estudiantes aprender de forma autónoma, contrastando la información disponible para procesar la misma y sacar conclusiones propias e importantes. Es por ello que, se propone un enfoque en el aprendizaje a partir de experiencias, con el manejo de recursos básicos de laboratorio, visitas de observación – campo, actividades didácticas e innovadoras, entre otros; creando procesos de investigación sencillos, que cumpla un ciclo de indagación (pregunta - acción – reflexión) con el manejo de datos, prueba de hipótesis y comunicación de resultados (interdisciplinariedad). Además, se plantea un aprendizaje basado en la resolución de problemas, con el desarrollo de la capacidad operativa de la mente para tomar iniciativas y proponer otras rutas de indagación.

Esta metodología pretende crear habilidades de pensamiento, comunicación oral y escrita, autogestión, compromiso global y de investigación formal, valiéndose de estrategias y destrezas acordes al Currículo Nacional Ecuatoriano, y como mecanismo de mejorar la calidad e innovación de la enseñanza con el enfoque de aprendizaje del Programa de Diploma del Bachillerato Internacional, a su vez fomentando un aprendizaje colaborativo en base al respeto, cuidado del medio ambiente y hacia el prójimo.

METODOLOGÍA DEL ÁREA DE COMPUTACIÓN

La asignatura de computación se imparte dentro de las instalaciones del Laboratorio de Cómputo y se utiliza todos sus elementos disponibles con la finalidad de realizar cada clase en forma práctica. Mediante el uso continuo de las herramientas tecnológicas las estudiantes desarrollan paulatinamente destrezas y conocimientos sobre el correcto uso de su entorno técnico. La imaginación, como parte del desarrollo estudiantil, también es estimulada durante cada clase al incentivar el dibujo, escritura y lectura. Se utiliza la metodología aprender haciendo, donde el docente realiza demostraciones de los diversos contenidos y la estudiantes observan para empezar el manejo de un software determinado a manera de imitación, con ello aprenden habilidades y destrezas diferentes al manejo de un dispositivo, y en este proceso irán descubriendo de forma autónoma las bondades de la aplicación que se este manejando.

METODOLOGÍA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA

Pedagogía creativa, es la metodología usada en el diseño artístico cultural y desarrollo del taller teórico práctico. Esta metodología ayuda a la estudiante a generar nuevos conocimientos basados en la creatividad. Se utiliza recursos y método de enseñanza como el MUPA (Museo Pedagógico de Arte Infantil), especializado en talleres de arte contemporáneo; aprendizaje autónomo, motivador, cooperativo; aprendizaje basado en problemas. El objetivo principal es la educación integral, desde el arte que incluye conocimientos, experimentación y estudio de los cambios de comportamiento emocional, mientras aprendemos de forma empírica; cada estudiante encontrará su propio lenguaje corporal para dibujar y crear en el espacio; trabajará la identidad y utilizará el arte como terapia. Fomenta el aprendizaje autónomo, la capacidad de análisis, el razonamiento, el trabajo con identidad y el espíritu crítico. Con el soporte tecnológico, se proyectan imágenes para ilustrar conceptos. Se utilizará el método informativo y demostrativo haciendo una breve descripción de la distintas técnicas y su uso, como medio expresivo y sanador.



METODOLOGÍA DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

La Asignatura de Desarrollo Humano Integral trabaja las siguientes habilidades: Autoconocimiento, Manejo de Emociones, Empatía, Resolución de Conflictos, Toma de decisiones, fomentando en las estudiantes el interactuar con seguridad, conocerse a sí mismo, manejar sus emociones, resolver conflictos respetando la diversidad, ayudando a mejorar el clima del aula y su proceso de aprendizaje.

En Desarrollo Humano Integral, se utiliza estrategias metodológicas que permiten fortalecer los vínculos humanos para lograr una mejor convivencia escolar, a través de: juegos lúdicos, juegos de cooperación, dinámicas grupales, juegos colaborativos, juegos de autoconocimiento, juegos para mejorar la personalidad, dinámicas para respetar la diversidad, actividades para resolución de conflictos, actividades para fortalecer la paz y armonía.

METODOLOGÍA DEL AREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

En el área de Educación Física el maestro plantea un problema y la estudiante debe encontrar la forma de realizarlo, método fundamental e importante en todas las etapas de las estudiantes, para el correcto desarrollo de las habilidades en sus diferentes campos educativo y deportivos. Así podemos destacar varios aspectos:

- El proceso de enseñanza-aprendizaje debe adecuarse a las diferencias y particularidades de las alumnas después de haber realizado una evaluación inicial.
- Se aconseja un tratamiento global integrando el mayor número de aspectos recogidos dentro de los diferentes contenidos.
- En la Básica Elemental y Media el aprendizaje debe tratarse como vivenciado y global.
- El juego constituye el eje en torno al cual deben girar las actividades motrices, con él se perfeccionan diferentes destrezas y habilidades.
- Las actividades que se plantean deben ser fácilmente accesibles para todas las alumnas de forma que no supongan discriminación.

La programación del área de Educación Física se caracteriza por ser: flexible, activa, realista, participativa, lúdica y creativa.

Se considerará el trabajo individual, grupal, la actitud y esfuerzo de las estudiantes para desarrollar los aprendizajes y conseguir una educación integral.

A la hora de estructurar las actividades se deben tener en cuenta una serie de criterios: de lo fácil a lo difícil, de lo conocido a lo desconocido, de lo concreto a lo abstracto, éstas deben ser motivadoras y para ejecutarlas se debe utilizar varios recursos.

METODOLOGÍA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR ERE

Rescatar la experiencia de los participantes, a través de ver la experiencia de la comunidad a la que pertenecen y los acontecimientos sociales que se suscitan en el mundo.



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



Relacionar con la 'Experiencia' del ciclo de aprendizaje propugnado por el Ministerio. Aquí se trabaja el enfoque antropológico señalado en los Estándares de la CEE.

- **Estudio:** Conocimiento que se adquiere día a día en las aulas de clase y en el diario vivir, a través de una reflexión constante.
- **Predicación:** Comunicar los conocimientos adquiridos por medio de símbolos, gestos, diálogos, debates, entre otros.
- **Oración** (análisis bíblico, mediante la reflexión basada en plegarias, rezos y cantos. Sin dejar de lado el conocimiento de los diferentes saberes.)
- **Vida comunitaria:** Aprender a vivir de forma armónica con todos quienes nos rodean, respetando la individualidad, expresando ideas u opiniones basados en el amor y la tolerancia.

Iluminar con la Palabra de Dios, desde el Antiguo Testamento (enfoque bíblico) o del Nuevo Testamento (enfoque cristológico). Poner en práctica las capacidades críticas y reflexivas de las estudiantes.

Testimoniar dentro del actuar en la comunidad cristiana, basada en acciones de fe realizadas a lo largo de la historia, contemplando cada uno de los enfoques.

- Habilidades IB
 - Pensamiento
 - Comunicación
 - Sociales
 - Investigación.

METODOLOGÍA DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA

Debido a las diferentes implicaciones que conlleva el programa de Bachillerato Internacional (BI) en nuestra institución, la metodología se basa en los diferentes Perfiles que este sistema implica. Cabe recalcar que la importancia dada a este programa, radica en lo esencial que es para la institución que las estudiantes, de acuerdo a la ideología IB, sean estudiantes del mundo y se preparen de una manera idónea no solamente durante los 2 años de programa sino desde los años iniciales para que la mentalidad IB sea introducida desde edades tempranas.

Es así, que el método usado en el área de Lengua Extranjera conforme a lo establecido al Currículo Nacional para los niveles de Básica Elemental, Básica Media, Básica Superior y Bachillerato, implica una metodología centrada en las estudiantes (Students' Centered Learning), así también con un enfoque comunicativo, cooperativo y colaborativo, mismos que propician la interacción, relación y comunicación de las alumnas con sus pares. Adicional a eso, las clases se manejarán con el principio de indagación que contribuye al pensamiento crítico y consciente del ser humano. Se especifica que, dentro de la metodología, la relación entre docente y alumno sea horizontal, es decir que el maestro no represente una figura de autoridad sino más bien sea un facilitador del proceso enseñanza-aprendizaje que propicie la retroalimentación efectiva que favorezca al pensamiento reflexivo de las estudiantes.



Las particularidades implementadas en esta metodología son necesarias y coherentes, puesto que propician el cumplimiento de los doce perfiles propuestos a nivel de Bachillerato Internacional; esto implica que los mismos creen una armonía y se amalgamen de manera uniforme con el uso de las técnicas, enfoques y métodos a emplearse dentro del área para formar estudiantes del mundo de una manera efectiva.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Esta asignatura si bien es de Bachillerato General Unificado, se la imparte con la metodología de Bachillerato Internacional, por cuanto sirve de base y fundamento para la elaboración de la monografía como componente del IB. Se aplica la reflexión en todo su proceso, se inicia con la indagación para medir los conocimientos previos de las estudiantes, estos se activan mediante diversos medios físicos o electrónicos, posteriormente se pasa a construir el conocimiento donde se educa a activar el pensamiento crítico generando un grado más fuerte de análisis, evaluación y pensamiento reflexivo se lo realiza mediante el uso de medios tecnológicos, lúdicos y participaciones activas que produzcan aportes importantes de parte de las estudiantes, se utilizan todas las herramientas posibles para que sean las estudiantes las que inicien a construir su propio aprendizaje de manera que generen conocimiento, mientras el docente será en esta etapa un facilitador y guía; finalmente se realiza el cierre con diversas técnicas utilizando por sobre todo la tecnología para que de forma simultánea como lo exige el IB generen un producto, y con ello habilidades de investigación, indagación, búsqueda confiable, respeto al derecho intelectual, entre otras.

4. EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes se acoge a lo propuesto por el Sistema Educativo Nacional (Instructivo de evaluación estudiantil emitido por Subsecretaría de Apoyo, Seguimiento y Regulación, Subsecretaría de Fundamentos Educativos 2016) y se complementa con la propuesta de la Unidad Educativa descrita en la Política de Evaluación (Anexo 2), en donde consta orientaciones y normativas que garantizarán la aplicación de la evaluación estudiantil.

La evaluación es un proceso de valoración, que implica apreciación de procesos de formación y aprendizaje para la comprensión y transformación de realidades, así como de estimación de niveles de desempeño en contextos y situaciones múltiples, promovidos especialmente por la dimensión educativa-cultural.

Para tener una mayor objetividad al momento de evaluar las actividades, se utilizan diferentes matrices de valoración en las que se clarifican los indicadores y los puntajes; estas son socializadas con las estudiantes y padres de familia, con la finalidad de que conozcan las características con las que deben presentar sus tareas. Las más utilizadas son:

- Listas de cotejo
- Rúbricas
- Escalas descriptivas, entre otros.

Cada uno de los insumos responde a los Objetivos de Aprendizaje, Criterios de Evaluación (CE), Destrezas con Criterio de Desempeño (DCD), Indicador de Evaluación e Indicadores de Logro con los cuales está trabajando. Además, cada docente selecciona las actividades para cada uno de los insumos que va generar de acuerdo al área, asignatura, carga horaria, el nivel educativo y el grado de dificultad de la actividad.

Las asignaturas con carga horaria entre una y tres horas, deben realizar como mínimo dos insumos por parcial y las asignaturas con cuatro horas o más deben realizar como máximo 5 insumos.

Procedimientos Institucionales para la calificación de los aprendizajes.

Cada asignatura contempla seis (6) parciales y un examen por cada quimestre.

Las estudiantes deben generar en cada parcial varias actividades que alimenten los distintos insumos. En cada parcial se debe aplicar diferentes insumos de evaluación que correspondan a actividades individuales o grupales.

- Insumos individuales:
 - Lecciones orales y escritas, pruebas de diferentes estructuras: prueba objetiva, de desarrollo, de aplicación, de demostración, entre otras. Ensayos.
 - Ensayos: literarios, científicos, entre otros.
 - Informes de laboratorio, de campo.



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



- Exposiciones orales.
- Participación en clase.
- Tareas.
- Insumos grupales:
 - Debates.
 - Proyectos.
 - Dramatizaciones
 - Trabajos colaborativos
 - Ensayos de laboratorio

Se aplicará la autoevaluación y la coevaluación mediante rúbricas o batería de preguntas que motiven a los estudiantes a identificar sus avances en el proceso de aprendizaje y evalúen de manera colaborativa el aprendizaje de sus compañeros.

La evaluación vista desde la razón es un proceso de valoración, que implica apreciación de procesos de formación y aprendizaje para la comprensión y transformación de realidades, así como de estimación de niveles de desempeño en contextos y situaciones múltiples, promovidos especialmente por la dimensión educativa-cultural.

Vista desde la religión, la evaluación como proceso de valoración queda iluminada y fortalecida por la dimensión evangelizadora, con un acompañamiento reflexivo, que contribuye a la formación de buenos cristianos.

Relación con los Pilares Dominicanos:

- Vida Comunitaria: todos los trabajos motivan a la solidaridad y colaboración que fomentan una convivencia armónica.
- Predicación: se promueve en la habilidad que tienen las estudiantes para compartir sus conocimientos, ideas, opiniones; siendo objetivas.
- Estudio: se evidencia en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Vida de Oración: al iniciar cada actividad se propone encontrar el rostro amoroso de Dios en todo lo que realizamos.

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Es un proceso continuo de observación, valoración y registro de información que evidencia el logro de objetivos de aprendizaje de las estudiantes y que incluye sistemas de retroalimentación, dirigidos a mejorar la metodología de enseñanza y los resultados de aprendizaje. (Art. 184 del Reglamento de la LOEI). **(Anexo 2).**

POLÍTICA DE TAREAS

Las tareas que se asignarán son planteadas conforme al ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00067-A y acorde a la realidad y exigencia Institucional. Política de Tareas (Anexo 3).



5. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

Los desafiantes momentos actuales en que se desenvuelve la sociedad, involucra la necesidad de formar educadores que a más de transmitir conocimientos sean diseñadores de vidas, ello conlleva a ejercer por parte de los directivos un verdadero trabajo de apoyo, formación y acompañamiento docente, así como la evaluación de su desempeño, donde se aprecie un crecimiento profesional enmarcado en formar hábitos de responsabilidad, mejora continua, actualización permanente a través de la investigación como parte del proceso educativo.

Valdés citado por Bermeo (2000) señala que la *evaluación del desempeño de un profesor es:*

un proceso sistemático de obtención de datos válidos y fiables, con el objetivo de comprobar y valorar el efecto educativo que produce en los alumnos el despliegue de sus capacidades pedagógicas, su emocionalidad, responsabilidad laboral y la naturaleza de sus relaciones interpersonales con alumnos, padres, directivos, colegas y representantes de las instituciones de la comunidad (p. 3)

El proyecto descrito a continuación es un plan integral que busca evaluar el desempeño de docentes y administrativos, es decir de todos los integrantes de la Unidad Educativa.

OBJETIVO GENERAL

Realizar un acompañamiento pedagógico integral a los docentes de la Unidad Educativa Rosa de Jesús Cordero a través de la incorporación de prácticas institucionales de acompañamiento, seguimiento, evaluación, y retroalimentación a la labor pedagógica con la finalidad de promover un liderazgo pedagógico, asegurar la mejora de los aprendizajes y el bienestar de los docentes y estudiantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contribuir al logro exitoso de las metas y objetivos definidos en la misión, visión e ideario de la Unidad Educativa.
- Verificar la aplicación del modelo educativo, mediante la observación de clases y análisis del proceso pedagógico.
- Realizar una vez al año (enero) el proceso de evaluación del desempeño docente, con la finalidad de promover el auto-desarrollo, el inter-aprendizaje efectivo, y el mejoramiento de los resultados globales del trabajo.
- Realizar la retroalimentación oportuna al docente luego de la evaluación, para implementar compromisos, planes de mejoras pedagógicas y alcanzar estándares de aprendizaje adecuados.
- Aplicar el plan de mejora a través del seguimiento y acompañamiento al docente dentro y fuera del aula.
- Realizar el procedimiento de seguimiento y acompañamiento a los docentes noveles a través de los mentores.
- Detectar necesidades de capacitación, profesionalización y desarrollo en los docentes.



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



ANTECEDENTES

La calidad como atributo fundamental del proceso educativo, exige que se priorice el acompañamiento y formación del docente, de manera que éste vaya alcanzando seguridad en su entorno educativo, logre cada vez mejores niveles de preparación, consiga un desenvolvimiento eficaz y efectivo en su espacio académico, como trascienda a escenarios donde la preparación continua y los procesos de investigación e indagación permanentes sean componentes fundamentales y prioritarios en su crecimiento profesional, persiguiendo un enfoque de relación entre el desarrollo profesional y un mejor rendimiento académico de las estudiantes.

Cada vez son mayores los retos educativos y con ellos las problemáticas reales del entorno pedagógico, lo que exige contar con procesos claros, bien establecidos y definidos que brinden una educación integral, basados en un proceso de acompañamiento pedagógico al docente.

De allí surge la necesidad de implementar el Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa como lo establece el Ministerio de Educación, con el fin de identificar fortalezas, dificultades y objetivos dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje y gestión en el aula; mediante la retroalimentación, reflexión y evaluación basado en un correcto acompañamiento pedagógico, con el fin de alcanzar su auto análisis, auto evaluación y mejoramiento.

JUSTIFICACIÓN

La Unidad Educativa Particular Rosa de Jesús Cordero, pensando de forma prioritaria en el bienestar y crecimiento profesional y formativo de sus docentes cuya solidez de sus logros y competencias reflejará en un estudiantado seguro, preparado y con aprendizajes para la vida; considera la importancia de llevar a cabo un proceso de acompañamiento pedagógico que cumpla con los objetivos establecidos, con un proceso de mejora continua mediante la capacitación y evaluación permanente.

Mantenerse dentro de una constante búsqueda de herramientas que permitan cumplir los objetivos institucionales es otro de los deberes planteados. Bajo esta óptica se propone un proyecto de Evaluación del Desempeño que persigue fundamentalmente mejorar la gestión institucional.

Todo ello proyecta en mantener al cuerpo docente actualizado, seguro y competente con un nivel educativo acorde a las demandas del Currículo Nacional y del Bachillerato Internacional, en conocimientos, metodologías, didácticas, junto al proceso de meta cognición propia de una educación internacional, definida como lo refiere Burón (1993):

“esfuerzo más serio y práctico que ha hecho la psicología por penetrar en la mente del estudiante, mientras realiza tareas escolares o trata de aprender, para ver qué hace y cómo trabaja mentalmente” (p. 3).

El perfil profesional de los docentes de nuestra Unidad Educativa, se basa en su Misión, Visión e Ideario propios de la Congregación Dominicana, junto a la aplicación del modelo pedagógico del Bachillerato Internacional, mediante la práctica de los enfoques de enseñanza y aprendizaje, como la implementación de los atributos del perfil del Programa de Diploma del IB.



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



A partir de la observación sistemática tanto de experiencias pedagógicas relevantes como de las debilidades en el desempeño docente, se podrá orientar la definición de políticas de superación docente (capacitación y actualización) ligadas al desarrollo profesional para mejorar y fortalecer la práctica pedagógica y de gestión escolar a partir de la reflexión crítica colaborativa.

PROCEDIMIENTOS

1. **PROCEDIMIENTO DE OBSERVACIÓN DE CLASES:** La ficha de Observación de Clase EGB-BGU hasta Primero de Bachillerato (**Anexo 4**), Ficha de Observación de Clase IB (**Anexo 5**) está direccionado al cumplimiento de estándares de Desempeño profesional Docente, y se basa en el Procedimiento para la Observación de Clase (**Anexo 6**) establecido por el Ministerio de Educación y ajustado a la realidad y necesidad institucional.
2. **PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DOCENTE:** Cada Año Lectivo en el mes de enero o mayo se realizará la evaluación al desempeño docente para verificar el cumplimiento de los 16 estándares propuestos en el Manual para la Implementación y evaluación de los estándares de calidad educativa.

Los agentes evaluadores serán:

- Las estudiantes
- Vicerrectorado
- Coordinaciones
- El Director de área
- Docentes
- Personal externo
- El propio docente (autoevaluación)
- Talento Humano.

Evaluación de la Gestión Administrativa y Pedagógica

HETEROEVALUACIÓN:

Evaluación del Estudiante al Docente

- Cada año lectivo en el mes de enero o mayo, las tutoras socializarán en aula con las estudiantes el proceso de evaluación docente, los indicadores y sensibilizarán sobre la importancia de este proceso para el desempeño de sus docentes.
- Inspección general realizará un cronograma de evaluación al docente por cada nivel, para que el estudiantado asista a los laboratorios de computación en compañía de la tutora, allí procederán a evaluar mediante una encuesta electrónica a sus docentes. Ficha de Evaluación Estudiante-Docente (**Anexo 7**).
- Una vez terminado el proceso de evaluación, los resultados serán analizados por Talento Humano, Vicerrectorado y las Coordinaciones.

Evaluación del Vicerrectorado y Coordinaciones:



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



- Cada año lectivo en el mes de enero o mayo las coordinaciones y Vicerrectorado realizarán la evaluación de sus docentes según los indicadores establecido.

Ficha de Coevaluación - Vicerrectorado-Coordinaciones **(Anexo 8)**

Inicial y preparatoria: Coordinación del Nivel

Básica Elemental y Media: Coordinación del Nivel

Básica Superior y Primero de Bachillerato: Vicerrectorado

Segundo y Tercero de Bachillerato (Primero y Segundo de diploma): La coordinación del Bachillerato Internacional y Vicerrectorado.

Evaluación del desempeño laboral: La realizará Talento Humano con los indicadores propios del área.

Ficha de Evaluación de Desempeño Laboral (Anexo 9)

COEVALUACIÓN

Evaluación del Director de área:

- Cada año lectivo en el mes de enero o mayo los Directores de Área a través de un cuestionario electrónico con los indicadores establecidos, realizarán la evaluación de los docentes a su cargo. Ficha de Evaluación de los Directores de Área a Docente **(Anexo 10)**.

Avaluación al Director de Área

- Cada año lectivo en el mes de enero o mayo los profesores a través de un cuestionario electrónico con los indicadores establecidos, realizarán la evaluación a sus Directores de Área. Ficha de Coevaluación - Docentes a Directores de Área **(Anexo 11)**.

AUTOEVALUACIÓN

El mismo docente según los indicadores establecidos y enviados con anticipación, realizará una autoevaluación de su labor docente. Ficha de Autoevaluación Docente **(Anexo 12)**.

El porcentaje que se dará a cada ente evaluador será:

- Las estudiantes 30 %
- Vicerrectorado o Coordinaciones 20 %
- El Director de área 30 %
- El propio docente (autoevaluación) 10 %
- Talento Humano 10 %

PROCESO DE INDUCCIÓN

El departamento de Talento Humano hará la primera parte de inducción a los docentes que ingresan a laborar en la institución. Procedimiento de Inducción de Talento Humano **(Anexo 13)**.



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



Diseño de planes de mejora

Con los resultados consolidados presentados por el Departamento de Sistemas; Rectorado, Vicerrectorado y Talento Humano identificarán las fortalezas y las debilidades del desempeño profesional docente y se determinarán las acciones a seguir; éstas pueden ser:

- Reconocimiento en Junta General a los docentes que obtienen un desempeño destacado en todas las áreas.
- Retroalimentación verbal con firma de compromisos a aquellos docentes que tienen un desempeño satisfactorio pero que necesitan mejorar aspectos puntuales.
- Plan de mejora a los docentes que obtienen un desempeño que está en proceso y que requieren ajustar algunos aspectos de su práctica pedagógica.
- Plan de mejora, seguimiento permanente y acompañamiento de un docente mentor a aquellos que obtienen un desempeño regular (no cumple). En este caso se realizará una segunda evaluación global y se tomarán las medidas pertinentes según sea el caso.
- Asistir a cursos, talleres y capacitaciones de formación profesional en el área de didáctica, pedagogía, inclusión educativa, uso de las TICs, evaluación y otros temas relacionados con la tarea educativa con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Implementación y monitoreo de los planes de mejora

- Acompañamiento pedagógico de los Directores de Área y Autoridades al Docente.
- Cursos de formación y capacitación docente en pedagogía, didáctica, TICs, inclusión educativa, evaluación, entre otros.

Evaluación del proyecto

- Presentación del Informe final.

6. ACCIÓN TUTORIAL

TUTORAS

La Unidad Educativa Particular Rosa de Jesús Cordero en su afán de formar estudiantes compasivas, críticas, creativas, autónomas reflexivas e íntegras, respetuosas de las culturas y tradiciones de las sociedad así como, del medio ambiente capaces de contribuir a la creación de un mundo mejor y pacífico, siendo testigos de los valores del Evangelio al estilo característico del carisma Dominicano y en base a lo establecido por el Ministerio de Educación Ecuatoriano en el Art. 56 del Reglamento General a la LOEI, cuenta con el apoyo de un docente tutor de grado o curso quien es designado al inicio del año escolar, por la Rectora del establecimiento “para asumir las funciones de consejero y para coordinar las acciones académicas, deportivas, sociales y culturales para el grado o curso respectivo”, por lo tanto, es el encargado de direccionar el acompañamiento académico, pedagógico y socio afectivo de la diversidad de estudiantes, dentro de un marco formativo y preventivo, que incluya planes de acogida del alumnado, atención a la diversidad y no discriminación. Deben durar en sus funciones hasta el inicio del próximo Año Lectivo.

El docente tutor de grado o curso es el principal interlocutor entre la institución y los representantes legales de los estudiantes. Está encargado de realizar el proceso de evaluación del comportamiento del estudiantado a su cargo, para lo cual debe mantener una buena comunicación con todos los docentes del grado o curso.

El Plan de Acción Tutorial (PAT) va dirigido al acompañamiento y seguimiento de los estudiantes de la Unidad Educativa, con el fin de guiar y facilitar el proceso académico, emocional y social para que éste sea favorable, siendo indispensable en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se entiende por acción tutorial todo proceso y acción de labor pedagógica encaminada a la tutela, acompañamiento y seguimiento del alumnado con el fin de propiciar un ambiente adecuado para el desempeño escolar dentro de todos los ámbitos que éste conlleva. La función que debe desarrollarse radica también, entre otras cosas, en la constante y asertiva comunicación con las familias y el profesorado, orientando y apoyando el proceso de aprendizaje de cada estudiante.

La tutoría y orientación como tales tienen objetivos fundamentales:

- Favorecer la educación integral de las estudiantes.
- Potenciar una educación personalizada, teniendo en cuenta las necesidades de cada estudiante.
- Mantener una comunicación constante con los representantes y apoyo externo si el caso lo amerita.

La Institución cuenta con directrices importantes para la implementación del Plan de Acción Tutorial como son:

- Las funciones específicas de cada tutora/inspectora de grado/curso.
- La coordinación y respuesta inmediata de cada uno de los docentes de las diferentes áreas.
- El apoyo y respaldo de la Dirección y Coordinaciones Académicas institucional y del Departamento de Consejería Estudiantil e instancias superiores.
- La cooperación de los padres de familia.



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



OBJETIVOS GENERALES DE LA ACCIÓN TUTORIAL

En coordinación con los directivos de la Institución, el Plan Acción Tutorial tendrá los siguientes objetivos generales:

- Facilitar un proceso de enseñanza en el que predomine las necesidades de aprendizaje de cada estudiante.
- Promover una educación integral en todos sus ámbitos (afectivo, cognitivo y social).
- Desarrollar procesos de madurez personal y capacidades para una acertada toma de decisiones que favorezca su futuro académico y profesional.
- Promover una convivencia basada en la afectividad y comunicación asertiva entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Favorecer aprendizajes funcionales conectados con el entorno, de modo que la educación sea para la vida.

FUNCIONES DE LOS RESPONSABLES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

DEPARTAMENTO: TUTORIA

- Participar en la elaboración y el desarrollo del plan de acción tutorial.
- Realizar el seguimiento y acompañamiento a cada una de las estudiantes en los aspectos: académico, emocional y comportamental.
- Asegurar un ambiente de disciplina, orden, aseo y compañerismo tanto dentro como fuera del aula.
- Coordinar conjuntamente con Inspección General/Subinspección, la participación de las estudiantes en las diferentes actividades religiosas, deportivas, sociales y culturales.
- Informar, orientar y asesorar a las estudiantes en los aspectos de orden académico y comportamental.
- Coordinar el proceso de evaluación de las estudiantes a su cargo.
- Presidir y participar en reuniones, juntas de grado/cursó y juntas de padres de familia.
- Controlar la asistencia y justificar las faltas y atrasos del estudiantado.
- Supervisar el correcto uso del uniforme del estudiantado y docentes.
- Mantener una comunicación asertiva y permanente con los representantes legales.
- Realizar informes de casos específicos cuando las instancias pertinentes lo soliciten.
- Impartir horas clase en las asignaturas según la necesidad institucional.
- Cumplir el respectivo procedimiento en caso de faltas disciplinarias, comportamentales y académicas.
- Velar por el correcto manejo de la plataforma digital (leccionario digital) por parte de los docentes.
- Entregar en el tiempo acordado, toda documentación que corresponda a: secretaría, Vicerrectorado y/o Coordinación de Nivel.
- Registrar en la hoja de seguimiento y acompañamiento individual del estudiantado (Anexo 7) las faltas disciplinarias, comportamentales, académicas, acuerdos y compromisos con representantes y estudiantes.

Con la estudiante:

- La tutora debe conocer de forma individual el entorno de los estudiantes, para detectar y atender posibles factores que afecten su desempeño académico y emocional.
- Motivar permanentemente a las estudiantes para una mejor convivencia armónica.



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



- Orientar a los estudiantes en cuanto a la distribución adecuada de su tiempo.
- Informar, orientar y asesorar a la planta estudiantil diferentes temas, reglamentaciones de orden académico y comportamental.
- Registrar en la plataforma de Gestión Académica la calificación de comportamiento.
- Socializar e incentivar el cumplimiento de acuerdos y compromisos establecidos en el código de convivencia de la Institución.
- Realizar un seguimiento y acompañamiento individual o grupal a las estudiantes en los procesos educativos.
- Ser un vínculo permanente entre los docentes, las estudiantes y representantes en el proceso académico individual.
- Coordinar talleres con el DECE sobre problemáticas presentadas.
- Acompañar en el proceso de Refuerzo Académico.
- Remitir oportunamente al DECE los casos que ameriten seguimiento e implementación de estrategias y recomendaciones.
- Colaborar dentro y fuera de la Institución en actividades programadas que contribuyan al crecimiento personal de las estudiantes.

Con los Docentes:

- Presidir juntas de grado/curso con el fin de analizar el rendimiento académico y comportamental detectando problemáticas individuales y colectivas.
- Convocar a juntas extraordinarias cuando el caso lo amerite.
- Controlar el cumplimiento de la normativa ministerial e institucional por parte de los docentes.
- Dar seguimiento al proceso de refuerzo académico.
- Coordinar con los docentes las distintas actividades institucionales.
- Coordinar con los docentes el acompañamiento a las estudiantes hacia los trasportes escolares (hora de salida y recreo).
- Supervisar a los docentes el correcto uso del uniforme de la Institución.

Con los padres de familia:

- Orientar a los padres sobre el momento evolutivo que vive la estudiante y la forma de abordar las posibles problemáticas en coordinación con el DECE.
- Fomentar una comunicación continua que facilite la cooperación Institución-Familia.
- Informar a los padres de familia dentro de las reuniones establecidas, sobre el avance académico, las fortalezas y dificultades presentadas en el grupo o de manera individual.
- Dar a conocer las políticas de la Institución, tales como: disciplina, probidad académica, asistencia, proceso de refuerzo académico, entre otros.
- Realizar acuerdos y compromisos, en caso de ser necesario, sobre el proceso académico, comportamental y emocional de las estudiantes.
- Informarles de forma inmediata sobre dificultades académicas o de comportamiento durante el proceso académico de las estudiantes.

Con los Directivos:



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



- Mantener reuniones con directivos con el objetivo de informar diversas situaciones presentadas con docentes o estudiantes.
- Llevar a la junta inquietudes y opiniones tanto de estudiantes, docentes como de representantes, proponiendo alternativas que serán analizadas en próximos encuentros.
- Elaborar y entregar oportunamente actas e informes solicitados por las respectivas coordinaciones.

En consecuencia, la tutora es la encargada del seguimiento del proceso de enseñanza – aprendizaje y en la formación integral del estudiantado. El seguimiento se realiza en coordinación con docentes, DECE y Trabajo Social.

El proceso de detección de situaciones de riesgo lo inician los docentes dentro del aula, posterior a ello informan sobre el caso a tutoría para iniciar la indagación y acompañamiento a cada estudiante. De ser el caso, tutoría remite al DECE o Trabajo Social para su respectivo seguimiento.

El proceso de seguimiento continúa hasta que el conjunto de profesionales (tutora, docentes, profesional externo, trabajo social y DECE) consideren que se han superado las dificultades, sin embargo, el caso seguirá en constante monitoreo.

Actuaciones de la Tutora

PREVENTIVAS	CORRECTIVAS
Sensibilizar y realizar el seguimiento los reglamentos, procedimientos, instructivos y normativas institucionales.	Aplicar los reglamentos, procedimientos, instructivos y normativas institucionales en caso de incumplimiento.
Conocer a las estudiantes y sus necesidades académicas y emocionales.	Orientar y asesorar a las estudiantes en sus inquietudes académicas y emocionales y direccionar a las áreas pertinentes según el caso lo amerite.
Realizar reuniones periódicas con los docentes, representantes y estudiantes para solventar los aspectos del desempeño escolar.	Informar a los padres de familia, estudiantes, docentes sobre los aspectos concernientes al desempeño educativo.
Facilitar la integración y motivación dentro de la institución.	Supervisar el desarrollo de las actividades dentro de la institución.

DECE

El Plan de Acción, va dirigido al acompañamiento y seguimiento de todas las estudiantes de la Unidad Educativa, con la finalidad de que su desempeño académico y bienestar emocional sea favorable, siendo éste indispensable en el proceso de enseñanza aprendizaje.



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



Se entiende como plan de acción, al trabajo que realiza el DECE con cada tutor, docente, y todas las personas implicadas en el proceso académico, con el fin orientar, tutelar y apoyar el proceso de aprendizaje de cada una de las estudiantes, siendo indispensable:

- Una educación integral con las estudiantes, en todos sus ámbitos.
- Realizar una educación tomando en cuenta las necesidades de cada estudiante.
- Mantener una comunicación constante y asertiva con las familias y profesionales externos.

OBJETIVOS GENERALES

En coordinación con los directivos de la Institución, el Plan Acción tendrá los siguientes objetivos generales:

- Facilitar un proceso de enseñanza en el que predomine las necesidades de aprendizaje de cada una de las estudiantes.
- Promover una educación integral de las estudiantes en todos los sus ámbitos (afectivo, cognitivo y social).
- Desarrollar en las estudiantes habilidades óptimas para la toma de decisiones que favorezca su futuro académico y profesional.
- Promover una convivencia basada en la afectividad y comunicación asertiva entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Realizar proyectos de prevención, académicos y sociales, evitando conflictos y fracasos escolares.

FUNCIONES DE LOS RESPONSABLES DEL PLAN DE ACCIÓN

Departamento de Consejería Estudiantil.

- Realizar la implementación y seguimiento del PAT en conjunto con cada tutora de grado o curso.
- Coordinar con las tutoras planes de prevención, para una mejor adaptación escolar.
- Mantener contacto directo con las tutoras y docentes para detectar y prevenir dificultades de aprendizaje en las estudiantes u otros problemas que afecten directamente el proceso académico.
- Realizar un seguimiento individual con las estudiantes, que tengan situaciones de riesgo.
- Realizar reuniones con los padres de familia, sobre el proceso académico y de adaptación de sus representadas.
- Mantener seguimiento y evaluación permanente a las estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.
- Realizar informes de casos específicos cuando las instancias pertinentes lo soliciten.
- Trabajo directo con los directivos de la Institución.
- Planificar proyectos de prevención y abordaje a las diferentes problemáticas.
- Participación permanente en la política de evaluación Institucional y Componentes del PEI.
- Convivencias con estudiantes y padres de familia.
- **Con la Estudiante:**
- El DECE, debe conocer de forma individual el entorno de las estudiantes, para detectar posibles factores que amenacen el proceso de aprendizaje.
- Motivar a cada una de las estudiantes con el fin de una mejor adaptación escolar.
- Realizar un seguimiento y acompañamiento individual o grupal de los casos remitidos.
- Realizar un seguimiento en el caso de presentar dificultades que discrepen con el código de convivencia institucional, o la LOEI.
- Ser un vínculo permanente entre los docentes y la estudiante en el proceso académico individual.



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



- Coordinar con las Tutoras, el seguimiento de los casos específicos, y proporcionar toda la información requerida para un mejor acompañamiento.
- Talleres sobre problemáticas presentadas.
- Implementación, seguimiento y acompañamiento del proceso de DIAC para las estudiantes con NEE.
- Cuando el caso lo requiera, vínculo directo con profesionales externos, para la implementación de estrategias y recomendaciones.
- **Con los Tutores y Docentes:**
 - Realizar reuniones para dar seguimiento a cada materia y detectar dificultades académicas.
 - Intervención permanente en las Juntas de Grado o Curso, para realizar conjuntamente análisis de casos detectados.
 - Mantener comunicación directa en el caso de que alguna estudiante necesite un seguimiento y acompañamiento individual.
 - Solicitar informes de avance académico y situaciones emocionales, en el caso de ser necesario.
 - Solicitar la remisión inmediata en el caso de detectar dificultades en el aprendizaje.
 - Capacitaciones y socializaciones de diferentes procedimientos, rutas y protocolos, y estrategias de manejo de problemáticas en el ambiente escolar.
 - Clases de refuerzo para las estudiantes que presenten dificultades académicas.
 - Cronograma de estudios que la estudiante lo desarrollará en casa con la ayuda de la familia.
- **Con los Padres de Familia:**
 - Realizar reuniones informativas y de seguimiento, sobre procesos académicos y actividades escolares.
 - Mantener contacto directo con aquellos padres de familia que necesiten seguimiento conjuntamente con las Tutoras y docentes.
 - Realizar acuerdos y compromisos en el caso de ser necesario sobre el proceso académico y emocional de las estudiantes.
 - Informar inmediatamente sobre dificultades académicas, de lenguaje, emocionales o de comportamiento durante el proceso escolar.
 - Asesoría en cuanto al manejo de las problemáticas detectadas.
 - En el caso que lo amerite, se realizan remisiones externas y evaluaciones Psi-Pedagógicas.
- **Con los Directivos:**
 - Entrega de informes por unidad y finales de Quimestre, para conocimiento de casos atendidos.
 - Se solicita el apoyo de los directivos, cuando existe dificultades en el proceso de seguimiento y acompañamiento.
 - Cumplimiento de actividades designas por las autoridades a cada miembro del DECE.

En cuanto a refuerzo académico: Referirse a la Política de Evaluación. (ANEXO 2).

PLAN DE ACCIÓN POR ÁREAS

ÁREA PSICO-EDUCATIVA

Es la encargada del análisis y abordaje del impacto del proceso de enseñanza – aprendizaje en la vida de las estudiantes.

Está liderada por las Psicólogas Educativas de la Institución.

Problemáticas Psicoeducativas:

- Relación con los docentes.
- Características de los contenidos que deben ser aprendidos.
- Metodología de enseñanza.
- Funciones cognitivas de las estudiantes.
- Estrategias de aprendizajes aplicadas por los docentes.
- Aspectos emocionales y sociales de las estudiantes que afecten su proceso de aprendizaje.

El psicólogo educativo es el encargado de detectar aquellas situaciones que afecten a los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje para ello:

- Periódicamente se involucrará de manera directa en observaciones activas a las estudiantes que pueden ser dentro de los espacios académicos (horas de clase, jornadas de proyectos), como fuera de ellos, es decir en espacios abiertos (recreos, clases de cultura física, actos institucionales, formaciones etc), para obtener la información directa de la problemática que puede afectar a la estudiante.
- El psicólogo educativo debe recibir por escrito, la remisión de las problemáticas individuales o grupales en el proceso de enseñanza – aprendizaje, en la que conste al menos dos reuniones con los padres de familia en las que se evidencien los compromisos y estrategias implementadas por cada docente y realizar el respectivo protocolo de servicio. Todo miembro de la Comunidad Educativa está en la obligación de informar sobre las problemáticas detectadas.

SEGUIMIENTO

La psicóloga educativa realiza el seguimiento del desempeño pedagógico de los casos que hayan requerido una intervención puntual en el departamento o con los profesionales externos involucrados en el caso.

Para esto se seguirán los siguientes pasos:

1. Se realiza reuniones periódicas con los docentes y tutoras para recolectar información sobre la evolución académica de la estudiante con la finalidad brindar una orientación e implementación de estrategias de enseñanza-aprendizaje según la individualidad de cada caso de manera que contribuyan al bienestar integral de la estudiante.
2. En caso de no evidenciar avances en el proceso de enseñanza- aprendizaje se realiza la firma de nuevos acuerdos y establecer nuevas estrategias con el docente con la finalidad de superar las dificultades presentadas.
3. Como parte del seguimiento y acompañamiento la psicóloga educativa realiza observaciones periódicas dentro y fuera del aula para recopilar información importante sobre el desempeño de las estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Se realiza un análisis interdisciplinario e intervenciones pertinentes según las necesidades individuales de cada estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje y con todos los actores de la comunidad educativa.
5. Después de realizadas las intervenciones con los distintos actores de la comunidad educativa se analiza la situación actual de la estudiante y se considera si es necesario derivar a un profesional externo.
6. El DECE mantiene comunicación constante con el profesional externo con la finalidad de mantener un monitoreo permanente de los casos derivados.

7. Todas las intervenciones realizadas quedaran registradas en la hoja de actividades del DECE y en el expediente de cada estudiante, en caso de que haya sido derivado a un profesional externo todos los informes deben ser guardados también en dicho expediente.
8. Todos los casos que hayan sido remitidos e intervenidos en el DECE, estarán en constante monitoreo a pesar de que se hayan evidenciado avances significativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la finalidad de evitar la reincidencia de las dificultades.
9. En caso de detectar N.E.E se procede según lo descrito en el respectivo procedimiento.

ÁREA PSICOEMOCIONAL

El DECE, en el área psico-emocional, contempla, analiza y aborda el desarrollo psíquico de la estudiante en el contexto educativo, considerando su individualidad biopsicosocial, entre las funciones principales está detectar cualquier situación que genere malestar, vulnerabilidad o riesgo a las estudiantes en diferentes áreas, en base a los principios de confidencialidad, escucha activa, disponibilidad y absteniéndose de emitir juicios de valor o actitudes discriminatorias.

Problemáticas Psicoemocionales:

- Dificultad para relacionarse con el entorno.
- Agresividad dirigida hacia sí mismo o hacia otros.
- Angustia ante situaciones nuevas.
- Consumo problemático de drogas o alcohol.
- Trastornos alimenticios.
- Trastornos de conducta.
- Situaciones de violencia y/o violencia sexual.
- Problemas Familiares.
- Baja autoestima, inseguridad, dependencia.

SEGUIMIENTO

Una vez detectados o remitidos los casos, el área psicoemocional, realiza las intervenciones inmediatas de acuerdo a la individualidad de cada caso y según criterios técnicos ejecuta el protocolo de servicio.

1. La psicóloga clínica con disponibilidad y escucha activa realiza una interacción directa con la estudiante a través de la entrevista inicial.
2. Con la información obtenida durante la entrevista la psicóloga organiza todos los elementos expuestos y para finalizar la misma presenta a la estudiante las perspectivas de su problemática, ofrece una retroalimentación con criterios técnicos, sugiere alternativas de solución y explica a la estudiante el procedimiento a seguir para atender su demanda.
3. Posterior a la entrevista se utilizan las herramientas necesarias para la obtención de un diagnóstico presuntivo. Además, se realizan intervenciones (entrevista, consejería individual o grupal, orientación a docentes tutores o autoridades) con los miembros de la comunidad que se consideren necesarios.
4. Posterior a la obtención del diagnóstico presuntivo se solicita mediante notificación en la plataforma la presencia de los padres de familia para informar acerca de la problemática y las estrategias de intervención.
5. Se establece acuerdos con los padres de familia y sus respectivos compromisos de apoyo y colaboración para solucionar la problemática, los mismos que son registrados en el formato de acuerdos (anexo7)
6. El DECE realizará la intervención necesaria para evidenciar cambios favorables en relación a la problemática. Si esta se considera resuelta se procede con el seguimiento.

7. En caso de no evidenciar los cambios esperados se informa oportunamente a los representantes y se procederá a la remisión externa y al seguimiento correspondiente.

TRABAJO SOCIAL

Prevención Integral

El área de trabajo social de la Institución será un ente de apoyo ante las problemáticas detectadas, educativas o emocionales, con el fin de descubrir los posibles factores sociales que influyen en el rendimiento académico y estabilidad emocional de los miembros de la comunidad educativa.

La trabajadora social, a partir de los casos remitidos por las psicólogas o cualquier miembro de la Institución, será la encargada de realizar la investigación y el análisis del contexto familiar y educativo de las estudiantes, para detectar situaciones negativas y que perturba su clima afectivo y académico.

La trabajadora social será la encargada de realizar el levantamiento de información, tabulación, análisis y seguimiento de las estudiantes que hayan ingresado a las universidades, con el fin de mantener un monitoreo y detectar dificultades académicas institucionales vinculadas a una posible deserción universitaria.

Además, será la encargada de realizar el seguimiento en el proceso de obtención de becas de las estudiantes de la Comunidad Educativa.

DETECCIÓN Y RECEPCIÓN DE CASOS:

La trabajadora social es la encargada de analizar las problemáticas sociales que afecta a las estudiantes en su proceso de desarrollo; para ello:

- Una vez remitidos los casos por los profesionales educativos o clínicos del DECE, la trabajadora social procederá a realizar la investigación y análisis a través de las fichas socio-económicas.
- Con el levantamiento de la información, se realizará la entrevista a la estudiante y sus representantes para determinar el tipo de seguimiento que requiere cada caso.
- La detección de casos de vulnerabilidad, serán intervenidos de acuerdo a lo estipulado en el Código de la niñez y adolescencia y la LOEI.
- La Trabajadora Social y la Psicóloga, serán las personas encargadas de realizar remisiones a instancias externas de los casos de presunta violación de derechos o hechos de violencia de todo tipo, rigiéndose a las rutas y protocolos emitidos por el Ministerio de Educación.
- La Comunidad Educativa en casos de violencia detectadas dentro y fuera de la Institución procederá según el ACUERDO Nro. MINEDUC- MINEDUC 2017-00052-A.

SEGUIMIENTO:

Una vez realizada la intervención la trabajadora social, procederá a dar el respectivo seguimiento para ello se efectuará lo siguiente:

- Reuniones periódicas con las tutoras del grado/curso, para evaluar los avances o retrocesos del proceso respectivo.
- Se realizará una reunión con la familia para informar la situación actual de la estudiante en el área psico-emocional, psico-educativa o psico-social.
- Contacto periódico con el profesional externo, de acuerdo a las necesidades que se presenten.
- Trabajo conjunto con las psicólogas de la Institución.

Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022

- En caso de no encontrar avances significativos se replantearán las estrategias de intervención, tomando en cuenta la individualidad del caso.

El proceso de seguimiento, continúa hasta que en conjunto el Profesional Externo, la Tutora, el docente y el DECE, consideren que se superaron las dificultades, sin embargo, el caso seguirá en constante monitoreo.

7. PLANIFICACIÓN CURRICULAR

El equipo de docentes de las diferentes áreas de estudio, por grados y cursos según las disposiciones dadas en la Junta de Directores de Área de la Institución Educativa, realizará las planificaciones didácticas mediante la concreción de los distintos elementos que configuran el currículo; en ellas deberán incluirse las medidas de atención a la diversidad de acuerdo a las necesidades de las estudiantes. Se debe incluir todos los elementos de la planificación que contribuyan al logro del perfil de salida y aprendizaje de las estudiantes. Los docentes desarrollarán las actividades de acuerdo con las programaciones elaboradas.

Los formatos para realizar el Plan Curricular Anual PCA (**Anexo 14**), y la Planificación de Unidad Didáctica PUD (**Anexo 15**), de EGB y BGU son enmarcados en los lineamientos ministeriales vigentes y elaborados en base al siguiente instructivo. Y los formatos de las asignaturas del Bachillerato Internacional se realizan con las herramientas de planificación que estipula la organización. Esquema de Asignatura PCA IB (**Anexo 16**), y Planificador de Unidad PUD IB (**Anexo 17**), Plan de Clase EGB BGU (**Anexo 18**), Plan de Clase IB (**Anexo 19**).

El modelo del formato del Plan de Clase es un referente para el Docente, lo puede elaborar como crea conveniente (Digital o Físico), lo que debe tener en cuenta es que debe contener los elementos fundamentales que demuestre que la clase fue preparada con anticipación.

INSTRUCTIVO PARA ELABORAR EL PLAN CURRICULAR ANUAL

El presente instructivo ha sido elaborado como material de apoyo para la elaboración del PCA Y PUD. Esta información debe ser alimentada y cotejada con los apuntes que cada uno de ustedes registraron en la capacitación.

1. DATOS INFORMATIVOS:

- Área y Asignatura: Debe ser llenado en base a la siguiente tabla:

ÁREAS DE CONOCIMIENTO	ASIGNATURAS PARA EGB	ASIGNATURAS PARA BGU
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	Lengua y Literatura



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



Lengua Extranjera	Inglés	Inglés
Matemática	Matemática	Matemática
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	Química Biología Física, Anatomía
Ciencias Sociales	Estudios Sociales	Historia, Filosofía/TDC Educación para la Ciudadanía Investigación/Monografía
Educación Física	Educación Física	Educación Física
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística
Interdisciplinar	-	Emprendimiento y Gestión

ASIGNATURAS IB

GRUPO DE ASIGNATURA	ASIGNATURAS	NIVEL
Grupo 1 Estudios de Lengua y Literatura. Lengua A	Literatura	Nivel Superior
Grupo 2 Adquisición de Lenguas. Lengua B	Inglés	Nivel Superior
Grupo 3 Individuos y Sociedades	Gestión Empresarial	Nivel Superior
Grupo 3 Individuos y Sociedades	Historia	Nivel Medio
Grupo 4 Ciencias	Biología	Nivel Medio
Grupo 5 Matemática	Estudios Matemáticos	Nivel Medio



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



Componentes Troncales	Monografía
	Teoría del Conocimiento
	CAS

- En Docente(s): El nombre del o los docentes de la asignatura, deben colocar el título.
- Grado/Curso: Se acompaña en Básica Preparatoria, Básica Elemental, Básica Media y Básica Superior el ordinal con la palabra **grado** y en Básica Superior el ordinal con la palabra **curso**.
- Nivel Educativo: Se coloca el nivel de la siguiente manera: Básica/Preparatoria; Básica/Elemental; Básica/Media; Básica/Superior; Bachillerato.

2. TIEMPO:

- Carga horaria: La establecida en la malla curricular institucional.
- No. Semanas de trabajo: 40 Semanas.
- Evaluación del aprendizaje e imprevistos: Tiempo considerado para evaluación e imprevistos. (3 semanas)
- Total de semanas clases: 40 menos las semanas de evaluación e imprevistos igual 37.
- Total de periodos: Se obtiene multiplicando la carga horaria por el total de las semanas clases (37)

3. OBJETIVOS GENERALES:

- Objetivos del Área: Colocar los objetivos generales del área de EGB o BGU determinados en el currículo nacional. En el caso de las áreas que no disponen de esta información deberán construirlos a partir del perfil de salida de EGB o BGU. Se harán constar los códigos
- Objetivos del Grado/Curso: Son propuestos por la institución educativa articulados con lo prescrito a nivel nacional. Para educación básica, bachillerato en ciencias, son desglosados de los objetivos del área por subnivel propuestos en el currículo nacional.
Se sugiere realizar dos; uno por quimestre. En el primer quimestre englobar las destrezas de las tres unidades, y en el segundo quimestre las destrezas de las tres últimas unidades. Sin códigos

4. EJES TRANSVERSALES: Se trabajan con valores del buen vivir: Respeto, Responsabilidad, Solidaridad, Honestidad, Educación Ambiental y valores de identidad Dominicana.

5. DESARROLLO DE UNIDADES DE PLANIFICACIÓN:



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



- **N.º:** Número de la unidad de planificación según el orden de la secuencia.
- **Título de la unidad de planificación:** Título descriptivo de la unidad de planificación. Debe guardar relación con los objetivos de la unidad.
- **Objetivos específicos de la unidad de planificación:** Los determinados por el equipo de docentes y en articulación con los objetivos del grado/cursu. Responde al qué, cómo y para qué, se recomienda como máximo tres objetivos por unidad, no puede haber dos verbos en los objetivos, éstos deben elaborarse en base a las destrezas de la unidad y deben guardar relación con el título, se debe construir en infinitivo. No poner códigos solo guiones.
- **Contenidos:** Son las destrezas con criterio de desempeño que se tratarán en el desarrollo de la unidad de planificación, seleccionados por el equipo de docentes en relación a los propuestos en los currículos de EI, EGB, BGU y establecidas en el PCI. Cada Unidad de Planificación debe contener una destreza relacionada con Educación Ambiental (TiNi). No debe constar las destrezas que no estén en el currículo (así figure en el texto). Se manejan con códigos.
- **Orientaciones metodológicas:** Conjunto de orientaciones metodológicas y descripción del tipo de actividades generales que se realizarán con el alumnado para trabajar el conjunto de contenidos propuestos en la unidad de planificación. Son planteadas por el equipo de docentes y serán la guía de donde se desprendan las actividades para la planificación en el aula (Se recomienda leer las orientaciones metodológicas del referente para una mejor guía). Utilizar guiones.

Incorporar la metodología a trabajar en las destrezas TiNi propuestas en el PCI.

La metodología TiNi adopta el significado de “criar” de la cosmovisión andina la cual se sustenta en la “crianza recíproca de la vida”. Cuando crías una planta, ella te cría a ti; cuando crías un animal, él te cría a ti; y, cuando crías un niño, él te cría también. La crianza es mejor cuando se hace con cariño, respeto y alegría. Nadie está por encima del otro y cada uno cumple un rol que está conectado al “buen vivir” del resto. Cuando todos nos criamos, crecemos juntos y nos cuidamos unos a otros. Así se “vive bonito” y construimos y sostenemos un mundo más unido y mejor.

Y bajo el lema institucional “PARA MI, PARA TI Y PARA LA NATURALEZA”

La implementación de la Metodología TiNi, incluye prácticas pedagógicas innovadoras con enfoque afectivo, lúdico, práctico, intercultural, holístico e interdisciplinario.

Para la implementación de los Enfoques de Aprendizaje se elegirá una categoría de habilidades (pensamiento, investigación, autogestión, comunicación, sociales) y la/las habilidades elegidas en área; para en base a ellas generar la actividad de aprendizaje.

Los Enfoques de Aprendizaje (habilidades) serán utilizadas en cualquiera de los tres momentos (indagación, acción, reflexión).



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



Colocar únicamente la categoría de habilidad. Ej.: Habilidad de comunicación.

Incorporar metodología en base a los valores que rigen la Identidad Dominicana.

Metodología basada en la Autoevaluación y coevaluación

- **Evaluación:** Se emplea para medir el avance de las estudiantes en el trabajo que desarrollarán en cada unidad de planificación. Debe contener los criterios e indicadores articulados con los currículos de EI, EGB, BGU; los indicadores deben proponerse desagregados en relación con las destrezas con criterios de desempeño que se trabajen en cada unidad.

Quando el indicador evalúa varias destrezas se lo puede desglosar de acuerdo al contenido de la destreza y se conserva el código del indicador.

Quando el indicador evalúa una destreza y se encuentra de acuerdo al contenido de la destreza, se conserva el mismo indicador. Se manejan con códigos.

AL INICIAR CADA UNIDAD, LAS ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA DEBEN CONOCER LAS RÚBRICAS PARA CADA ACTIVIDAD A EVALUAR Y LOS INSUMOS QUE VAN A TRABAJAR.

- **Duración en semanas:** Semanas según el número de unidades de planificación.
6. **BIBLIOGRAFÍA/ WEBGRAFÍA:** Utilizar normas APA VI edición. Recursos que se emplearán en el desarrollo de la unidad de planificación, especialmente aquella bibliografía empleada tanto en el fundamento del diseño de cada unidad de planificación como textos seleccionados para el trabajo con el alumnado.
7. **OBSERVACIONES:** Se consignarán las novedades en el cumplimiento de la planificación. Además, puede sugerir ajustes para el mejor cumplimiento de lo planificado.

La asignatura de DESARROLLO HUMANO INTEGRAL. Presentarán una PCA al inicio del año y dos PUD una cada Quimestre.

En el bachillerato se trabajarán las destrezas de DHI en la asignatura de Educación Religiosa Escolar.

SE RECOMIENDA EL ORDEN A SEGUIR PARA EL LLENADO DEL PCA:

1. Objetivos generales.
2. Ejes transversales.
3. Contenidos.
4. Objetivos.
5. Título de la Unidad.



6. Evaluación.
7. Orientaciones Metodológicas.
8. Duración en semanas.
9. Objetivo de grado

INSTRUCTIVO PARA ELABORAR LA PLANIFICACIÓN DE UNIDAD DIDÁCTICA

1. **DATOS INFORMATIVOS:** Se llena con los datos establecidos en el PCA.

2. **PLANIFICACIÓN:**

- **DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADAS:** Se escribirán las destrezas con criterios de desempeño (DCD) de los documentos curriculares vigentes. Según la especificidad de la asignatura, algunas DCD están planteadas para que su desarrollo se lo realice a lo largo de todo el año escolar, por lo tanto, estas podrán repetirse en las diferentes unidades las veces que sea necesario. Es importante considerar que en todas las asignaturas existen conexiones entre las DCD de los diferentes bloques curriculares, por tal razón, para la planificación de las diferentes asignaturas se pueden desarrollar más de una DCD. Se manejan con códigos. Estas deben ser copiadas del PCA y pegadas en este sitio.
- Número: Colocar el número de destrezas que tiene la unidad.
- **EVALUACIÓN DE LA UNIDAD:** Los indicadores propuestos en el currículo nacional; deben proponerse desagregados en relación con las destrezas con criterios de desempeño que se trabajen en cada unidad. Estos vienen a ser los criterios e indicadores del PCA.
- **Actividades de Aprendizaje - ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS: INDAGACIÓN, ACCIÓN y REFLEXIÓN:** Metodología y actividades concretas para el trabajo de las destrezas con criterios de desempeño seleccionadas, tomando en cuenta el alcance de cada una de éstas, la articulación con las actividades y los diferentes momentos para su desarrollo. En cada destreza deben plantearse actividades que direccionen a desarrollar diferentes habilidades y actitudes de pensamiento, de comunicación, sociales, autogestión y de investigación (Enfoques de Aprendizaje). Y actividades que fortalezcan los valores de identidad Dominicana.
En cada Unidad de Planificación y en el Plan de Clase cuando corresponda, debe ir una actividad de autoevaluación, una de coevaluación y una actividad que fortalezca la lectura (en todas las áreas).

*En la **ACCIÓN** deberá ir la tarea individual (tarea escolar) que será enviada a la casa como trabajo complementario a lo realizado en el aula, tomando en consideración las NEE y el tiempo determinado de acuerdo a la Guía de tareas escolares.*

Se coloca en el siguiente orden:



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



DESTREZA 1: Poner Código

Los Enfoques de Aprendizaje (habilidades) serán utilizadas en cualquiera de los tres momentos.

INDAGACIÓN:

Presentación de la destreza y del objetivo. (A las estudiantes)

Estrategias que permitan medir los conocimientos previos de las estudiantes. Las experiencias y los conocimientos previos del alumno forman la base para el nuevo aprendizaje, y su propia curiosidad proporciona el estímulo más eficaz para lograr un aprendizaje interesante, pertinente, estimulante y significativo.

ACCIÓN:

La enseñanza y el aprendizaje mediante experiencias prácticas del mundo real. Los alumnos del IB actúan tanto en casa como en las aulas, los colegios, las comunidades y el mundo en general. La acción es aprender haciendo, lo cual fomenta el aprendizaje sobre uno mismo y sobre otros. Los colegios del Mundo del IB valoran la acción que incluye un interés por la integridad y la honestidad, además de un profundo sentido de la equidad que respeta la dignidad de individuos y grupos.

REFLEXIÓN:

Cierre del proceso de aprendizaje, que evidencie el conocimiento adquirido. La reflexión además implica ser conscientes de los posibles sesgos e imprecisiones del trabajo propio y de otros.

- **RECURSOS:** Se detalla los recursos necesarios para el trabajo de las destrezas con criterio de desempeño. Los recursos son para cada destreza. Puede contener: videos los cuáles deben ser colocados con el título del mismo y su enlace (en el caso de enlaces demasiado grandes colocarlos en bibliografía), en el texto guía colocar el nombre del mismo.

Se pide incorporar en las PUD y Plan de Clase el uso de la tecnología EN CADA PARCIAL: cuando se tenga una carga horaria de tres horas o menos DOS CLASES COMO MÍNIMO; de cuatro horas en adelante UN MÍNIMO DE TRES CLASES; material que debe estar evidenciado en sus planes de clase.

No debe ir ningún material que incumpla el acuerdo ministerial 2018-00097-A Regulación sobre la utilización de plásticos de un solo uso.....

- **INDICADORES DE LOGRO:** Indicadores necesarios para evaluar el avance de las estudiantes en la adquisición de las destrezas con criterio de desempeño propuestas en la unidad de planificación. Se puede colocar el mismo indicador de evaluación de la unidad siempre que

logre evaluar la destreza éste debe ir con el código; también se lo puede crear, en este caso no lleva código.

- **TÉCNICAS / INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:** Descripción de las técnicas e instrumentos concretos que se emplearán para evaluar el logro de los aprendizajes a través de los indicadores propuestos. Actividades que permitan evidenciar y validar los aprendizajes de las estudiantes. Para cada indicador se debe poner una técnica y un instrumento, en el caso de ser la misma para el resto de indicadores repetirla.

TÉCNICA - ¿Cómo evalúo?	INSTRUMENTO - ¿Con qué evalúo?
Observación: • Participante. • No participante.	• Lista de cotejo. • Escala: Descriptiva, numérica, gráfica. • Rúbrica. • Registros descriptivos.
Encuesta:	• Cuestionario de preguntas abiertas, cerradas, mixtas.
Entrevista: • Formal. • Informal.	• Guía de preguntas.
Prueba: • Oral. • Escrita. • Actuación.	• Oral: Guía de preguntas. • Escrita: Cuestionario con preguntas abiertas, cerradas, mixtas y base estructurada o ensayo. • Actuación: Escalas, rúbricas.
• Portafolio físico: Todo lo que el estudiante produce como redacciones, ensayos, tareas, pruebas, etc. • Portafolio digital: Recursos referentes al uso de la tecnología educativa.	• Rúbrica. • Lista de cotejo.

3. **EJES TRANSVERSALES:** De los prescritos en el PCA ELEGIR EL QUE SE ADAPTA A LA UNIDAD.
 - **PERIODOS:** Número de horas necesarias para trabajar las destrezas. Se lo colocará en función del total de horas pedagógicas asignadas a cada unidad y el número de destrezas seleccionadas.
 - **FECHA DE INICIO:** Se indicará oportunamente.
 - **FECHA DE FINALIZACIÓN:** Se indicará oportunamente.



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



4. ADAPTACIONES CURRICULARES:

- **ESPECIFICACIÓN DE LA NECESIDAD EDUCATIVA ATENDIDA:** Para este ítem considerar la Guía de adaptaciones curriculares.
- **ESPECIFICACIÓN DE LA ADAPTACIÓN APLICADA:** Para este ítem considerar la Guía de adaptaciones curriculares. Las planificaciones que tengan adaptación curricular deben ser revisadas y firmadas por el DECE.

5. OBSERVACIONES:

Hacer constar las novedades que se presentan en el desarrollo de la unidad, en este apartado se puede sugerir ajustes para el mejor cumplimiento de la planificación.

6. BIBLIOGRAFÍA/ WEBGRAFÍA:

Utilizar normas APA VI edición. Recursos que se emplearán en el desarrollo de la unidad de planificación, especialmente aquella bibliografía empleada tanto en el fundamento del diseño de cada unidad de planificación como textos seleccionados para el trabajo con el alumnado.

La asignatura de DESARROLLO HUMANO INTEGRAL. Presentarán una PCA al inicio del año y dos PUD una cada Quimestre. (Preparatoria, Básica Elemental, Media, Superior).

En el bachillerato se trabajarán las destrezas de DHI en la asignatura de Educación Religiosa Escolar.

INSTRUCTIVO PARA ELABORAR EL PLAN DE CLASE

1. DATOS INFORMATIVOS: Poner la asignatura, el Grado o Curso y los paralelos.

2. PLANIFICACIÓN:

- Especificar la Destreza con criterio de desempeño a ser desarrollada. (pueden poner solo el código o completo).
- El eje transversal a trabajarse en la clase
- La fecha de la clase.
- La hora y el periodo correspondiente.
- **Estrategias Metodológicas:** Debe especificarse los tres momentos de la clase.
 - Anticipación (Indagación).- objetivo, habilidad y destreza
 - Construcción del Conocimiento (Acción)
 - Consolidación (Reflexión)
- **Recursos:** Especificar lo que se va a utilizar en la clase.



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



Se pide incorporar en las PUD y Plan de Clase el uso de la tecnología EN CADA PARCIAL: cuando se tenga una carga horaria de tres horas o menos DOS CLASES COMO MÍNIMO, de cuatro horas en adelante UN MÍNIMO DE TRES CLASES.

- **Evaluación:** Actividades de autoevaluación, coevaluación, técnicas en instrumentos en caso de requerir.

Se pide incorporar en las PUD y Plan de Clase EN CADA PARCIAL por lo menos UNA ACTIVIDAD DE AUTOEVALUACIÓN Y UNA DE COEVALUACIÓN en cualquier momento de la planificación.

3. ADAPTACIONES CURRICULARES:

Debe tener en cuenta el curso, código de la estudiante y el diagnóstico (información que se encuentra en la PUD) y el grado de la adaptación.

Debe constar la adaptación que realizará en esa clase, según la o las destrezas a desarrollar. Ejemplo: en el caso de realizar una actividad grupal, debe tomar en cuenta las estrategias de adaptación, por ejemplo, ubicarla con estudiantes que sean soporte y ayuden al proceso académico de la estudiante, ubicación dentro del aula, explicaciones más personalizadas, material didáctico, mayor tiempo en la entrega del trabajo o en la respuesta de la estudiante, entre otras. Y en el caso de que exista una evaluación escrita contemplar las recomendaciones en el instrumento.

Observaciones: Se debe llenar en este campo: cuando la clase no termina, actividades pendientes, cuando la clase no es dada por cualquier motivo, cuando hay retraso en la planificación, cuando se replanifica, entre otros.

- El formato del plan de Clase es un referente para el Docente, lo puede elaborar y presentar como crea conveniente (digital o físico), lo que debe tener en cuenta es que debe contener los elementos fundamentales que demuestre que la clase fue preparada con anticipación.

Las planificaciones del Bachillerato Internacional se harán siguiendo las matrices y lienamientos establecidos por la organización.



8. PROYECTOS ESCOLARES

Históricamente, la educación escolarizada ha estado enfocada únicamente en el desarrollo de las habilidades cognitivas del ser humano. Actualmente, el desafío de la educación es abarcar la integralidad de la persona, es decir, al ser humano en sus diferentes dimensiones o múltiples inteligencias, como las define el psicólogo investigador, Gardner (1999).

El reto de la era educativa actual, es precisamente el de brindar las herramientas y los espacios necesarios para facilitar el aprendizaje de habilidades sociales, emocionales e intrapersonales para generar relaciones armónicas entre los seres humanos, que a su vez complementen las aptitudes, destrezas y habilidades adquiridas a lo largo de su vida escolar, aplicándolas a sus necesidades e intereses, tomando en cuenta la interdisciplinariedad que los tiempos actuales demandan.

Es importante plantear algunos argumentos en relación con este importante tema, en primer lugar, se tratará de definir lo qué es comunidad educativa, desde la perspectiva de que el objetivo es tejer redes y alianzas con el fin de transmitir el conocimiento generado en los proyectos que se gestan en las aulas, para que sean conocidos y proporcionen algún tipo de impacto en el entorno inmediato a la comunidad educativa; en este sentido la perspectiva habitual de una comunidad educativa cambia radicalmente, ya que se suman, a los docentes, padres de familia, estudiantes, los vecinos, la iglesia, el Gobierno Autónomo Parroquial, innovando de esta manera a un enfoque inclusivo de comunidad propiamente dicho.

Una reflexión al respecto indica que:

La comunidad educativa de un centro está formada por el conjunto del profesorado, los padres y madres, los alumnos y alumnas y personal de administración y servicios. Todos ellos deben compartir un objetivo común: educar.

Para que un centro funcione como una auténtica Comunidad Educativa, es necesario que todos sus miembros quieran trabajar solidariamente, compartiendo el objetivo de lograr una mejora en la calidad de la educación en su ámbito concreto de actuación. Sin esa voluntad compartida, no existe propiamente una Comunidad Educativa. (Mendieta, 2014).

Desde otro punto de vista se indica que:

La relación de la escuela con la comunidad cumple un papel importante en el desarrollo de propuestas y/o alternativas de acción orientadas a promover procesos de inclusión educativa. La posibilidad de que otros actores sociales (padres, vecinos, organizaciones, asociaciones, clubes, etc.) formen parte de la vida escolar constituye en muchos casos un punto de partida para que la gestión institucional –y en ciertos casos la propuesta pedagógica– resulte más democrática. (Krichesky, 2006)



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



Se transmiten los objetivos generales de la vinculación con la comunidad a través de proyectos y se resumen en:

- Facilitar la reflexión acerca del vínculo entre escuela y comunidad, y el análisis de nuevas perspectivas que amplían el horizonte de la escuela en el espacio público.
- Analizar el papel de las organizaciones de la sociedad civil en el desarrollo de procesos de inclusión educativa.
- Dar a conocer experiencias educativas en las que las escuelas se articulan con diferentes organizaciones de la comunidad.
- Generar aportes prácticos y/o metodológicos que afiancen el trabajo docente con su entorno social y con la comunidad.

Cómo estrategia institucional, La Unidad Particular Rosa de Jesús Cordero, tiene las siguientes estrategias de vinculación y articulación:

Mirarse para adentro (introspección institucional)	Para comprender, valorizar y comunicar la propia experiencia, la historia recorrida, las perspectivas y el sistema de valores, los sueños y las luchas.
Mirar hacia afuera, descubrir al otro	Para entablar relaciones positivas: dejarnos conocer y conocer a otros.
Mirarse desde el otro	Para construir códigos comunes en el lenguaje y en la interacción desde lógicas institucionales distintas.
Mirar juntos a la comunidad	Para compartir un proceso respetuoso, abierto pero focalizado, creativo pero concreto y eficaz, pensando y haciendo juntos.

PLAN DE ACCIÓN

La ejecución de un proyecto escolar, debe verse encaminado a ciertos lineamientos propios de una cultura educativa, pues requiere la utilización de procesos y etapas concretas para el desarrollo del mismo. Estos procesos implican investigación, preparación, acción y reflexión sobre experiencias significativas que deja el proyecto como resultado final, brindando soluciones a problemas y posteriormente, la demostración que permite compartir lo que se ha obtenido. A medida que las alumnas progresan en cada una de las etapas, pueden aprovechar como respaldo para sus experiencias las habilidades y los conocimientos que hayan adquirido en sus asignaturas.

Nuestra institución basa el desarrollo de Proyecto Escolar en el campo de Acción Científico; utilizando como eje las Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, generando interés, la búsqueda de soluciones y experiencias científicas en diferentes situaciones de la vida cotidiana. Este proceso se lleva a cabo de según el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00089-A cuya base es el Instructivo de Proyectos Escolares actualizado.

Los proyectos escolares buscan que las estudiantes generen su propio conocimiento a partir de experiencias prácticas que puedan ser utilizadas para el desarrollo integral del aprendizaje dentro de la comunidad.



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



El Consejo Ejecutivo de la Unidad Educativa, nombra a los miembros de la comisión de Proyectos Escolares, basándose en la experiencia en ámbitos de gestión, capacidad de organización y liderazgo.

Los miembros de la comisión son los encargados de difundir e informar sobre el instructivo de Proyectos Escolares propuesto por el Ministerio de Educación vigentes para el Año Lectivo 2018-2019, a los padres de familia, docentes y estudiantes de la Unidad Educativa, para su conocimiento y correcto desarrollo.

En los diferentes niveles participan docentes y estudiantes en la construcción de un Proyecto Escolar, para ello se debe considerar que:

- Los proyectos en el nivel de Preparatoria, están encaminados a obtener como resultado un producto interdisciplinario relacionado con el interés del estudiantado, enmarcados en el entorno inmediato, que evidencie los conocimientos y destrezas obtenidas a lo largo del año lectivo; fomentando valores, colaboración, emprendimiento y creatividad. La carga horaria establecida para el desarrollo de los proyectos escolares es de dos periodos semanales y el docente facilita el 90% del desarrollo del proyecto. Se trabaja mediante experiencias de aprendizaje que surgen de temas de interés de las niñas, dos experiencias de aprendizaje forman una unidad de trabajo, por lo que al culminarlas se valora a las estudiantes de manera cualitativa, mediante listas de cotejo y rúbricas que incluyen las destrezas trabajadas en el periodo correspondiente de la unidad.
- En la Básica Elemental, se trabaja el problema o situación; la carga horaria es de un periodo semanal. El producto es propuesto en un 90% por el docente y el 10 % por el conjunto de estudiantes según los intereses. Se conforman grupos de trabajo de forma colaborativa y se evalúa mediante la utilización de rúbricas al finalizar cada unidad.
- En Básica Media se trabaja durante un periodo semanal el problema o situación; el producto es propuesto en un 50% por el docente y el 50 % por los estudiantes basado en las preferencias de cada grupo. Se conforman equipos de trabajo quienes trabajarán de forma colaborativa y se evalúa mediante la utilización de rúbricas al finalizar cada unidad.
- Básica Superior se trabaja dos periodos semanales. Aquí, se da mayor autonomía y toma de decisión al estudiantado y el docente es un observador que guía, orienta, apoya y acompaña el proceso de creación y aprendizaje.

El problema o situación y producto son propuestos en un 10% por el docente basado en los intereses de los estudiantes. Las diversas actividades que se realicen en los proyectos contribuirán al desarrollo cognitivo, puesto que permitirán a la estudiante relacionar los conocimientos adquiridos en clase sobre diferentes asignaturas, interpretarlos y llevarlos a la práctica. A su vez, mientras fortalecen su conocimiento cognitivo, las actividades conducirán a mejorar sus habilidades sociales: el trabajo en equipo, el cumplimiento de metas para un grupo y el manejo de sus emociones.

Se desarrolla dos Proyectos Escolares durante el año lectivo, uno en cada quimestre. La elección de los temas se llevará a cabo en el campo de acción científico; para ello se seguirá las correspondientes etapas de investigación, trabajo práctico y evaluación. Los encargados de la aprobación de los temas será la comisión de Proyectos Escolares, quienes se basarán en la rúbrica correspondiente para este trabajo. Los temas aprobados se deberán ejecutar en el transcurso del quimestre, manejando siempre las tres etapas fundamentales y concluirá con la exposición de los mismos.

Todos los proyectos, deben ser interdisciplinarios. A continuación, se presenta un organizador gráfico que resume la interacción de las diferentes áreas académicas, los intereses de los estudiantes y los valores a fomentar para la consecución de un producto final.



Figura 1: Producto del Proyecto Interdisciplinario

Fuente: Instructivo de Proyectos Escolar. Ministerio de Educación del Ecuador 2018.

Organizador gráfico que resume el producto del proyecto escolar, de carácter interdisciplinario, donde la temática y el producto se ven beneficiados por los conocimientos y destrezas de las áreas académicas.

Dentro del Bachillerato Internacional se ejecutan los Proyectos CAS, los cuales pretenden desarrollar en las estudiantes varias habilidades que le permitan un mejor aprendizaje. Estos proyectos tienen su fundamento en Creatividad, Actividad y Servicio. Sus etapas son la investigación, preparación, reflexión y demostración. Para su ejecución se debe seguir los lineamientos que constan en el Manual de CAS propuesto por el PD.

La implementación del Proyecto CAS, inicia con estudiantes de Segundo, Tercero y Cuarto de Básica. Los maestros trabajarán en estimulación del pensamiento crítico, reflexivo y creativo de acuerdo al nivel de escolaridad de las estudiantes. Esta estimulación se trabajará en años correspondientes a Básica Elemental, en donde las alumnas inician sus procesos de aprendizaje pre-operacional.

Continúa con los niveles correspondientes a Básica Media, en los cuales se trabajará más a fondo temas relacionados con la inducción a un proyecto escolar, tales como:

QUINTOS DE BÁSICA

Perfil de un Proyecto.

- Portadas de bitácoras: creatividad al plasmar intereses, habilidades y talentos de la estudiante.

<i>Temas para un Proyecto.</i>	- En los cuales se vean reflejados intereses de relevancia tanto mundial o nacional como personal.
<i>Planteamiento de problemas.</i>	- Analizar y crear ideas de problemas de investigación que partan de la realidad cotidiana de las estudiantes.
<i>Campos de acción.</i>	- Emitir opiniones partiendo de los problemas planteados.
	- En donde se enseñará y especificará las áreas de estudio en las que puede realizarse la investigación.

SEXTOS DE BÁSICA

<i>Planteamiento de problemas.</i>	- Analizar y crear ideas de problemas de investigación que partan de interrogantes relacionadas con la realidad cotidiana de las estudiantes y de su entorno.
<i>Planteamiento de objetivos.</i>	- Analizar y plantear objetivos de investigación básicos y generales que justifiquen el motivo de investigación.
<i>Investigación (Introducción a Normas APA).</i>	- Búsqueda de información en fuentes bibliográficas y páginas web confiables. - Inducción general a la utilización de normativa APA 2016.
	- Extraer ideas principales y secundarias de diferentes tipos de textos.
<i>Resumen.</i>	- Emplear la técnica de parafraseo en textos cortos de investigación.



SÉPTIMOS DE BÁSICA

Marco teórico.

- Búsqueda de información en fuentes bibliográficas y páginas web confiables.

- Estructuración de marco teórico sencillo.

- Utilización de normativa APA 2016 (fuente y tamaño de letra, espaciado interlíneas, márgenes, bibliografía estructurada, imágenes y citas textuales).

Resumen.

- Realizar resúmenes cortos de los diferentes tipos de textos.

Objetivos.

- Analizar y plantear objetivos de investigación básicos y generales que justifiquen el motivo de investigación.

Actividades.

- Plantear diversas actividades a realizarse dentro de un proyecto escolar.

Metodología

- Seleccionar instrumentos adecuados para obtener datos estadísticos referentes a la problemática.

Investigación (Introducción a Normas APA).

- Búsqueda de información en fuentes bibliográficas y páginas web confiables.

- Inducción general a la utilización de normativa APA 2016.

- Extraer ideas principales y secundarias de diferentes tipos de textos.

OCTAVOS DE BÁSICA



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



Metodología.

- Analiza los métodos o procedimientos que pueden ser utilizados para alcanzar el objetivo.
- Analiza las estrategias que son factibles de aplicar en base a la disponibilidad de información y de recursos.

- Redacta la metodología y el tipo escogido, basándose siempre en el aprendizaje cooperativo.

Técnicas

- Explica las técnicas aplicadas para la realización de la investigación y elaboración posterior del proyecto escolar.

Hexágono

- Describe claramente el diseño interdisciplinario e integral del proyecto escolar integrando conocimientos de las áreas de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Cultura Estética o Deporte, Lengua, Tecnologías aplicadas a la educación y Ciencias Exactas.

Actividades

- Detalla las actividades a realizar en su respectivo orden cronológico, desde la fase de investigación, fase práctica, coevaluación y autoevaluación.

Investigación (Introducción a Normas APA).

- Búsqueda de información en fuentes bibliográficas y páginas web confiables.
- Inducción general a la utilización de normativa APA 2016.
- Extraer ideas principales y secundarias de diferentes tipos de textos.

NOVENOS DE BÁSICA



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



Objetivos

-Redacta adecuadamente los objetivos generales y específico en base al tema de investigación planteado, además delimita sus temas en función de lo que se pretende analizar.

Metodología

-Conoce de que trata la metodología y como desarrollarla en su trabajo de investigación

Conclusiones

-Desarrolla las conclusiones de sus trabajos en base a los objetivos planteados.

Investigación (Introducción a Normas APA).

- Búsqueda de información en fuentes bibliográficas y páginas web confiables.

- Inducción general a la utilización de normativa APA 2016.

- Extraer ideas principales y secundarias de diferentes tipos de textos.

DÉCIMO DE BÁSICA

Escritura del Proyecto Escolares

- Desarrolla de forma adecuada todos los puntos especificados en el esquema del desarrollo escrito de Proyectos Escolares.

Resumen.

- Genera un entorno empresarial que permita contribuir con la cultura, ciencia, medio ambiente y el entorno artístico, para conocer sus características, composición, elementos y el valor de las formas al momento de ser construidas .

- Analizar problemáticas sociales en las que el alumnado pueda sistematizar información para brindar una solución.

Actividades.

- Búsqueda de información en fuentes bibliográficas y páginas web confiables.



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



Investigación (Introducción a Normas APA).

- Inducción general a la utilización de normativa APA 2016.
- Extraer ideas principales y secundarias de diferentes tipos de textos.

Matriz de Proyectos Escolares (**Anexo 20**).

Evaluación de Proyectos Escolares Basado en el Acuerdo Ministerial 041-14

Escala Cualitativa	Representación de la Escala	Interpretación
Excelente	Ex	Demuestra destacado desempeño en cada fase del desarrollo del proyecto escolar lo que constituye un excelente aporte a su formación integral.
Muy Buena	MB	Demuestra fiabilidad en el desempeño para cada fase del desarrollo del proyecto escolar lo que constituye un aporte a su formación integral.
Buena	B	Demuestra un desempeño aceptable, en cada fase del desarrollo del proyecto escolar lo que contribuye parcialmente a su formación integral.
Regular	R	Demuestra dificultad en atender cada fase del desarrollo del proyecto escolar lo que contribuye escasamente a su formación integral.



9. ADAPTACIONES CURRICULARES

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

ANTECEDENTES:

La inclusión de los niños y jóvenes con discapacidad al sistema educativo regular en Ecuador no han sido significativas, no solo desde el punto de vista estructural, sino también desde el punto de vista de la diversidad y en el ámbito legal.

Cuando hablamos de una educación de calidad para todos, se debe tomar en cuenta también a los niños con discapacidad ya sea permanente o transitoria, es decir exigir a las instituciones educativas acoplarse a sus diferentes estilos, ritmos y formas de aprendizaje, pero sobre todo a la sensibilización de todos los que conforman la Comunidad Educativa.

En el artículo 6, literal o, de la LOEI, establece como una de las obligaciones del Estado el *“Elaborar y ejecutar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la inclusión y permanencia dentro del sistema educativo, de las personas con discapacidades, adolescentes y jóvenes embarazadas”*. De igual manera el Art. 47 determina *“tanto la educación formal como la no formal, tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz. La autoridad Educativa Nacional velará porque esas necesidades educativas especiales no se conviertan en impedimento para el acceso a la educación. El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje”*.

Tomando en cuenta estos artículos, las Unidades Educativas deben romper las barreras físicas, enfocarse a inculcar una cultura de tolerancia a lo diferente, tomando en cuenta los derechos de estos niños y niñas y sus familias, de esta manera se realizará una verdadera sensibilización con todos los actores de la Comunidad Educativa, para una verdadera aceptación a la diversidad de las estudiantes con necesidades educativas especiales transitorias y permanentes.

OBJETIVOS DEL PLAN:

- Lograr la permanencia, participación, integración y aprendizaje de las estudiantes con necesidades educativas especiales en la Institución.
- Acompañar a las niñas y jóvenes con NEE en el proceso de adaptación en la Institución.
- Motivar a las compañeras de aula de las niñas y jóvenes con NEE, el respeto y solidaridad.
- Promover una acción efectiva de comunicación y coordinación entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Realizar el Documento Individual de Adaptación Curricular, según las necesidades educativas especiales, presentadas en las estudiantes.

JUSTIFICACIÓN:

Es necesario elaborar un plan de acompañamiento para las estudiantes con NEE ya que éste permitirá la integración, adaptación y seguimiento de dichas estudiantes y favorecer su relación con todos los miembros de la comunidad educativa.

El docente es el responsable de realizar el seguimiento e implementar las estrategias necesarias para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje de las estudiantes con NEE y con el apoyo técnico del DECE.

Para cumplir este objetivo es necesario que los docentes cumplan con los siguientes requisitos:

- Conocer las características personales, psicológicas, afectivas, sociales y estilos de aprendizaje de cada estudiante con NEE y sus compañeras de grado o curso.
- Conocer el entorno en el que se desarrolla la vida de las estudiantes de manera especial su espacio vital.
- Integrar a las estudiantes con NEE en las actividades que pueden desarrollarse y se sientan bien.
- Autocapacitarse de manera continua sobre el seguimiento y acompañamiento a estudiantes con NEE.

ORGANIZACIÓN:

DECE, TUTORES Y DOCENTES

Las docentes/tutoras deberán elaborar el DIAC (Documento individual de adaptación curricular), para ello se deberán seguir los siguientes pasos:

1. El docente detecta dificultades en la estudiante a nivel escolar.
2. Se realiza la evaluación de las competencias curriculares (grado de dominio de la estudiante de los elementos del curriculum que debería alcanzar según su nivel educativo)
3. Realizar una remisión escrita al DECE.
4. Realizar una evaluación y diagnóstico presuntivo
5. Solicitar una Evaluación psicopedagógica por un profesional externo.
6. Determinar el tipo de N.E.E después de los resultados de la evaluación.
7. El docente debe elaborar el DIAC (documento individual de adaptación curricular) según las necesidades específicas de cada estudiante con el apoyo del equipo técnico.
8. Se realiza la evaluación del estilo de aprendizaje de la estudiante.
9. Ejecución y evaluación periódica de la adaptación y realizar ajustes en caso de ser necesario.
10. Informe final sobre los logros académicos alcanzados.

En el documento DIAC deben constar los siguientes elementos:

1. Datos de identificación de la estudiante
2. Datos relevantes del contexto familiar.
3. Datos relevantes del contexto escolar.
4. Áreas evaluadas.
5. Resultados obtenidos.
6. Conclusiones

Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022

7. Recomendaciones.
8. Identificación de potencialidades y necesidades educativas.
9. Adaptaciones de acceso.
10. Recursos didácticos.
11. Aspectos de la comunicación.
12. Adaptación curricular.
13. Grado de adaptación.
14. Nivel de competencia curricular.
15. Sugerencias Metodológicas/Estrategias pedagógicas.
16. Tipo e instrumentos recomendados para la evaluación de los aprendizajes.

Las acciones específicas serán de carácter colectivo, sin embargo, los estudiantes con NEE tendrá un acompañamiento personalizado por el tutor o docente y sus pares.

El DECE será el encargado de asesorar y orientar a los docentes sobre la elaboración e implantación del Plan de acompañamiento a estudiantes con NEE y realizar la evaluación al proceso al finalizar cada unidad.

FUNCIONES DEL DOCENTE/TUTOR

En relación con los estudiantes con NEE

- Facilitar una buena integración en la institución y en el grupo de compañeras.
- Fomentar la participación en las actividades de la institución.
- Seguimiento y Acompañamiento a los estudiantes cuando presenten dificultades.
- Orientar en las actividades académicas.
- Dar seguimiento en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Informar, consensuar y desarrollar el Plan de Acción Tutorial, implicándoles en las actividades.
- Intercambiar con los profesores del grado o curso información sobre las características de los estudiantes con NEE.
- Recordar a los docentes que las evaluaciones deben ser estructuradas de acuerdo a las NEE de cada estudiante.
- Colaborar en las adaptaciones del currículo: adaptaciones curriculares, intervención educativa específica, diversificación curricular y actividades de refuerzo.
- Informar del proceso educativo individual y pedir su colaboración para las tareas en casa
- Facilitar a los padres y madres asesoramiento en aspectos tales como: resolución de problemas de aprendizaje y conducta, organización y planificación del estudio, toma de decisiones académicas.
- Estar en continua comunicación con los padres de familia para acompañar a las estudiantes.

CON LOS PADRES DE FAMILIA O REPRESENTANTES:

- Los padres de familia o representantes deben velar por la inclusión educativa de sus hijas o representadas, haciendo prevalecer derecho a la adecuación curricular de acuerdo a la necesidad educativa especial que se presente.
- Realizar evaluaciones externas según el requerimiento del caso.
- Se informará a los padres de familia o representantes sobre el tipo de adaptación, según la necesidad educativa que tenga la estudiante.
- Se realizará periódicamente reuniones con el fin de mantenerlos informados sobre el proceso NEE, con la firma de compromisos y acuerdos establecidos por la Institución.
- El DECE realizará el debido seguimiento de dichos compromisos y acuerdos, con el fin de que los padres de familia sean actores activos y permanentes de este proceso.

CON LAS AUTORIDADES DE LA INSTITUCIÓN:



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



- Participación en capacitaciones a docentes y directivos en cuanto a NEE asociadas o no a la discapacidad.
- Mantener comunicación permanente sobre las necesidades que presenten las estudiantes, en lo que respecta infraestructura y materiales de apoyo.
- Información permanente del DECE sobre el avance del proceso con los estudiantes NEE.

CON LAS DEMÁS ESTUDIANTES:

- Fomentar a ser tolerantes ante la diversidad.
- Socializar los derechos legales que tienen las estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Crear espacios donde exista una participación activa entre todas las estudiantes, con el fin de que exista respeto y compañerismo.

CON LOS PROFESIONALES EXTERNOS:

- En caso de que una estudiante tenga seguimiento con un profesional externo, realizar reuniones periódicas con el fin de dar seguimiento con lo solicitado y las recomendaciones dadas para un mejor resultado del proceso.
- Solicitar informes bimensuales de las intervenciones.
- El DECE será quién realice el seguimiento y comunicación, con el profesional externo para dar a conocer sobre los avances y recomendaciones dadas a los tutores y/o docentes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

En el transcurso del año lectivo con la colaboración del DECE se realizará el seguimiento el plan de acompañamiento, elaboración y aplicación del DIAC.

Las conclusiones obtenidas de la evaluación serán tomadas en cuenta para modificar y hacer ajustes necesarios en el plan durante el presente año lectivo y en el curso siguiente.

RESULTADOS ESPERADOS

1. Mejorar el desempeño de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Tutores y docentes capacitados para acompañar y realizar seguimiento de una mejor manera en el proceso de todas las estudiantes con NEE.
3. Padres comprometidos en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus representadas.
4. Una Unidad Educativa, abierta a los cambios necesarios para dar una educación de calidad a las Estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad.

RECURSOS

MATERIALES

- Instrumentales
- Tecnológicos
- DIAC

HUMANOS

- Docentes
- Estudiantes
- Padres de familia
- Autoridades del plantel
- DECE
- Redes de Apoyo
- Profesionales externos



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



PLAN DE TUTORÍAS ACADÉMICAS PARA NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

El Plan de Acción Tutorial, va dirigido al acompañamiento y seguimiento de las estudiantes con necesidades educativas especiales en la Unidad Educativa, con la finalidad de que su proceso académico y emocional sea favorable, siendo este, indispensable para su desarrollo integral.

Se entiende como plan de acción tutorial, al trabajo que realiza el DECE rigiéndose al instructivo de elaboración e implementación del DIAC del Ministerio de Educación, con cada tutor, docente, padres de familia y todas las personas implicadas en el proceso académico, con el fin orientar y apoyar en el proceso de aprendizaje de cada una de las estudiantes, siendo necesario:

- Una educación integral con las estudiantes, en todos sus ámbitos.
- Implementar estrategias metodológicas tomando en cuenta las necesidades de cada estudiante.
- Mantener comunicación constante con las familias y profesionales externos como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Institución cuenta con herramientas importantes para la implementación del Plan de Acción Tutorial como son:

- Ficha de seguimiento y acompañamiento del DECE.
- Entrevista y trabajo individual con las estudiantes.
- Reuniones periódicas con los docentes de las diferentes áreas para evaluar el proceso académico. (Formatos de evaluación DIAC).
- Reuniones al fin de parcial con Padres de Familia para monitorear el proceso académico de las estudiantes.
- Observaciones de Clase.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ACCIÓN TUTORIAL

En coordinación con los directivos de la Institución, el Plan Acción Tutorial tendrá los siguientes objetivos generales:

- Facilitar un proceso de enseñanza en el que predomine las necesidades de aprendizaje de cada una de las estudiantes.
- Promover una educación integral de las estudiantes en todos los ámbitos (afectivo, cognitivo y social).
- Desarrollar en las estudiantes habilidades para una correcta toma de decisiones de manera que favorezca su futuro académico y profesional.
- Promover una convivencia basada en la afectividad y comunicación asertiva entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Realizar proyectos de prevención, académicos y sociales, evitando conflictos y fracaso escolar.

FUNCIONES DE LOS RESPONSABLES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTEL

- Socialización y seguimiento al cumplimiento del PAT, a todos los miembros de la comunidad Educativa, padres de familia y profesionales externos.
- Coordinar con las tutoras planes de sensibilización de los diferentes estilos de aprendizaje para una mejor adaptación y convivencia escolar de las estudiantes con NEE.
- Mantener contacto directo con las tutoras y docentes para detectar y prevenir dificultades de aprendizaje en las estudiantes u otros problemas que afecten directamente el proceso académico y emocional.
- Realizar un seguimiento individual con las estudiantes, que tengan situaciones de riesgo.



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



- Realizar reuniones con los padres de familia, sobre el proceso académico y de emocional de sus representadas.
- Realizar informes de casos específicos cuando las instancias pertinentes lo soliciten.
- Trabajo directo con los directivos de la Institución.
- Planificar proyectos de prevención y abordaje a diferentes problemáticas.

Con las Estudiantes:

- El DECE, debe conocer de forma individual el entorno de las estudiantes, para detectar posibles factores que amenacen el proceso de aprendizaje.
- Motivar a cada una de las estudiantes a través de refuerzos positivos con la finalidad de una mejor adaptación escolar.
- Realizar el seguimiento y acompañamiento individual de los casos de necesidades educativas especiales.
- Ser un vínculo permanente entre los docentes y las estudiantes ante las diferentes problemáticas académicas o emocionales.
- Coordinar con las Tutoras, el seguimiento de los casos específicos, y proporcionar toda la información requerida para un mejor acompañamiento.
- Talleres a docentes sobre el uso de estrategias adecuadas ante las problemáticas presentadas.
- Implementación, seguimiento y acompañamiento del proceso de DIAC para las estudiantes con NEE.

Con los Tutores y Docentes:

- Realizar reuniones para dar seguimiento a cada materia y detectar dificultades académicas.
- Intervención permanente en las Juntas de Grado o Curso, para realizar conjuntamente análisis de casos de NEE.
- Solicitar informes de avance académico y situaciones emocionales, en el caso de ser necesario.
- Solicitar la remisión inmediata en el caso de detectar dificultades a nivel de aprendizaje, emocionales, sociales o situaciones de vulnerabilidad.
- Socialización de los diferentes procedimientos, rutas, protocolos, y estrategias de manejo de problemáticas académicas, emocionales y sociales.
- Adecuar espacios físicos según las necesidades de cada estudiante.

Con los Padres de Familia:

- Realizar reuniones informativas y de seguimiento, sobre las adaptaciones curriculares.
- Realizar acuerdos y compromisos sobre el proceso académico y emocional de las estudiantes.
- Informar de manera inmediata sobre dificultades académicas emocionales o situaciones de vulnerabilidad que se presenten durante el periodo escolar.
- Asesoría en cuanto al manejo de las problemáticas detectadas.
- En el caso que lo amerite, se realizan remisiones externas para evaluaciones Psicopedagógicas.

Con los Directivos:

- Entrega de informes por unidad y finales de Quimestre, para conocimiento de casos con necesidades educativas especiales.
- Se solicita el apoyo de los directivos, cuando existe dificultades en el proceso de seguimiento y acompañamiento.
- Facilitar la adaptación de acceso para las estudiantes con NEE. (comunicación, espaciales, humanos, didácticos).



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



Con los profesionales externos:

- Mantener un contacto permanente con los profesionales, para el respectivo seguimiento y obtención de resultados positivos. Acudir a las reuniones si el caso lo amerita.
- Solicitar informes de avance de las intervenciones realizadas.

La política que se presenta a continuación tiene como finalidad promover un accionar común en la Unidad Educativa, respecto a las estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, en coherencia con las expectativas del IB, de conformidad con el Reglamento a la LOEI y la práctica institucional. Política de NEE IB. **(Anexo 21)**

10. PLANES DE MEJORA

Después de realizada la Autoevaluación Institucional e identificadas las debilidades en los diferentes ámbitos, se elaboran los siguientes planes de mejora con el objetivo de fortalecer la calidad de la educación:

Plan de Mejora 1

Título:	2019-2022 REFUERZO ACADÉMICO “ESFUERZO Y REFUERZO EN MI PROCESO”
Fecha de finalización:	Julio de 2021
Problema Priorizado	- Es necesario cambiar la mentalidad de la estudiante, para que haga conciencia que ella es capaz de alcanzar las metas propuestas. - Bajar el índice de estudiantes con promedios inferiores a 7 y de esta manera evitar problemas a futuro en su proceso de aprendizaje (supletorios, remediales, de gracia, etc.)
Meta:	¿Cuál es el propósito? - Ejecutar lo establecido en el Art. 208 de la LOEI - Queremos conseguir que el 100% de las estudiantes vean en el refuerzo académico como una nueva oportunidad de aprendizaje. - En cuanto a los docentes se quiere lograr que el 100 % se comprometa a trabajar con el mayor empeño posible para conseguir los mejores resultados académicos y emocionales en las estudiantes, cumpliendo con el proceso de Refuerzo. - Que el refuerzo académico tenga mayor impacto en cuanto a resultados. El docente con los resultados de los insumos y las observaciones diarias del grupo, debe planificar un refuerzo acorde a las necesidades percibidas en las estudiantes, con nuevas estrategias y metodologías para la interiorización de las destrezas no adquiridas. - Que el 100% de las estudiantes que ingresen al refuerzo, logren alcanzar los aprendizajes o destrezas no adquiridas, con la responsabilidad adquirida de la estudiante. - Realizar un trabajo articulado entre docentes, estudiantes y padres de familia, priorizando la importancia del refuerzo en el proceso académico y el apoyo y seguimiento que debe existir para generar mejores resultados. - Crear conciencia en los Padres de Familia para que brinden el apoyo

	necesario a sus representadas.
Responsable/s:	DECE, tutoras, docentes y padres de familia.
ACCIONES GENERALES: Describe cómo se planifica el proyecto	FASES <u>Investigación:</u> - Falta de apoyo y seguimiento al proceso académico desde el hogar. - Falta de compromiso de los Docentes en el Refuerzo académico al no cumplir con todo el proceso. - El proceso de Refuerzo se lleva a cabo en las horas de clase en la jornada escolar, la realidad de las estudiantes y las familias no permite hacerlo en jornadas extraescolares, tenemos estudiantes con múltiples actividades en la tarde, representantes que trabajan y se dificultan con el traslado. - Falta de acercamiento de las estudiantes a los docentes para indicarles las dificultades que perciben en la interiorización de las destrezas recibidas. - Falta de comunicación de los padres de familia con los docentes para verificar el estado de su representada en cuanto al proceso académico. Muy pocos padres de familia acuden a la institución para dialogar con los docentes, siempre esperan al término del quimestre o lo más preocupante al término del año para realizar compromisos de seguimiento y mejora. - No existe estadísticas, que nos permitan medir los resultados de los refuerzos. <u>Preparación:</u> - Es necesario conocer y aplicar el acompañamiento pedagógico como consta en la Política Institucional de Evaluación Educativa, pues es un trabajo conjunto entre Tutoras, Docentes, DECE y Padres de Familia. La tarea primordial del docente será priorizar el aprendizaje de las estudiantes que más lo necesiten y presentar la documentación que valide su trabajo. (Anexos del refuerzo académico). - Realizar cronograma de refuerzo por áreas. - Levantamiento de información con las estudiantes. - Realizar los parámetros necesarios para la elaboración de las estadísticas, por asignatura y estadísticas por áreas. Por medio de la plataforma institucional. <u>Acción:</u> - En el nivel Inicial II y Preparatoria, una vez detectada la dificultad la docente realizará durante las horas de clase actividades específicas

	que solventen la dificultad y la necesidad de la estudiante. La tutora diariamente hará el respectivo seguimiento para controlar el avance de la niña. Considerando que la valoración en este nivel es cualitativa, las docentes no llenan los anexos detallados anteriormente, pero si harán la respectiva planificación con las actividades de refuerzo. Si no existiera mejoría se convoca los Padres de Familia para con ellos buscar las medidas y compromisos requeridos. Si la dificultad persiste se remitirá al DECE para tomar las medidas pertinentes. • Los docentes de Básica Elemental, Media, Superior y Bachillerato presentarán los anexos conforme al Instructivo para la aplicación de Refuerzo Académico. • Realización de encuestas (DECE), para las estudiantes, con el fin de evaluar el proceso. • Tabulación de los instrumentos. (DECE) • Informar los resultados obtenidos. • Realización de estadísticas, a través de la plataforma institucional. <u>Reflexión:</u> • Se realizará una investigación con indicadores que evalúen el proceso: porcentaje de cumplimiento y resultados obtenidos. • Se realizará levantamiento y tabulación de resultados, al término de año. • Al comienzo del año se dará a conocer los resultados obtenidos, para mejorar las estrategias en el proceso académico. <u>Demostración:</u> • Bitácora del docente, portafolio de la estudiante, leccionario, encuestas, anexos del proceso, estadísticas, informes de resultados.
--	---

PLAN DEL PROYECTO

Actividad	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Recursos	Estatus
1. Se realizará un diagnóstico para verificar el grado de efectividad con el que se están llevando los planes de refuerzo académico	Mayo de 2019	Agosto de 2019	Humanos: - Estudiantes, Padres de	Finalizado
				En proceso

Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022

dentro de la institución. Se aplicará encuestas online a Padres de Familia, estudiantes, entrevistas con docentes y Directivos acerca de los anexos, horarios de refuerzo y metodología utilizada. 1.1 Levantamiento de información y tabulación de resultados.			Familia y docentes. Materiales: - Computadoras y Google Drive.	Pendiente
2. En base a los resultados obtenidos de las encuestas y entrevistas se hará una socialización de la información a docentes y directivos, se realizarán modificaciones, si el caso lo amerita a la Política de evaluación según el análisis de los resultados. 2.1 Se buscará estrategias y metodología de mejora, para implementar en el proceso de refuerzo.	Noviembre de 2019	Febrero de 2020	Humanos: - Estudiantes, Padres de Familia y docentes. Materiales: - Computadoras y Google Drive.	Finalizado En proceso Pendiente
3. Se realizará una evaluación y comparación con las estadísticas presentadas.	Febrero de 2020	Agosto de 2021	Humanos: - Estudiantes, Padres de Familia y docentes. Materiales: - Cuadros de Calificaciones.	Finalizado En proceso Pendiente
4. Verificar el cumplimiento de lo estipulado en el procedimiento de Plan de Mejora para el beneficio de las estudiantes que han necesitado refuerzo académico. Se sugiere que las tareas de refuerzos académicos involucren TIC's siempre y cuando sea bajo la supervisión de un adulto responsable.	Año lectivo 2021-2022	Al término del Año Lectivo 2021-2022	Humanos: - Estudiantes, Padres de Familia y docentes. Materiales: - Portafolios y anexos de refuerzo académico.	Finalizado En proceso Pendiente



Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022



5. El Anexo 3 será llenado y firmado por los Padres de Familia en el día de la matrícula.	Inicio de cada Año Lectivo	Año Lectivo 2021-2022	Humanos: - Secretaría, Padres de Familia. Materiales: - Bitácora personal de las estudiantes.	Finalizado
				En proceso
6. Evaluación de todo el proceso	Octubre- Noviembre 2022	Noviembre de 2022		Pendiente
				Finalizado
				En proceso
7. Socialización de resultados	Diciembre de 2022	Diciembre de 2022		Pendiente
				Finalizado
				En proceso

VALIDADO	VISTO BUENO
Consejo Ejecutivo	Hna. Asteria Vásquez. Rectora
Firmas:	Firma:
Fecha: / /	Fecha: / /

Plan de Mejora 2

Título:	ENFOQUES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DENTRO DEL PROCESO ACADÉMICO INSTITUCIONAL 2019-2022
Fecha de finalización:	30/junio/2022
Problema Priorizado	Acorde a los resultados evaluados en el PEI en lo concerniente a Gestión Académica, es necesario perfeccionar los programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa y la mejora del rendimiento académico. Para ello se ha considerado implementar nuevas formas de aprender en el estudiante: • Promoviendo habilidades de comunicación: se ha podido evidenciar la dificultad de comprensión lectora, lo cual dificulta el proceso de aprendizaje, en muchos casos se necesita una explicación total del documento para asegurar la comprensión total del mismo. De igual manera se puede evidenciar deficiencias el momento de comunicarse con sus compañeras, explicar conocimientos o presentar de forma oral los trabajos realizados. Para la Organización del IB (2017) la habilidad de comunicación cumple un papel fundamental en el PD, ya que la estudiante debe aprender a comunicarse a través de diferentes formas de comunicación, y a su vez compartir sus conocimientos adquiridos con sus pares, familiares, amigos y sociedad en general. • Incentivando habilidades sociales: Se evidencia la existencia de grupos que monopolizan o condicionan amistades, sin permitir que el resto de integrantes puedan ampliar su círculo social con otras estudiantes, lo cual podría incidir en una baja en el desempeño académico. Es necesario implementar un trabajo eficaz, de manera que aprendan a compartir entre todas, generando actividades de colaboración (Organización del IB, 2017). • Generando habilidades de autogestión: En éste ámbito se ha podido

	identificar como problemática principal el que las estudiantes realizan sus trabajos a último momento, consiguiendo con ello, muchas veces trabajos deficientes que no corresponden a la realidad de sus conocimientos. Dicha realidad repercute en el desarrollo correcto de su habilidad afectiva, puesto que reciben la burla, critica o reclamos por parte de sus representantes y/o compañeras, ocasionando una baja de su autoestima. • Fomentando habilidades de investigación: sin dejar de ser una habilidad que atrae mucho a las estudiantes aún se puede evidenciar: ○ Falta asociar conocimientos de todas las asignaturas en temas básicos. ○ Falta de aplicación de los conocimientos adquiridos en prácticas que permitan reconocer futuras líneas de investigación. ○ Falta de interés por investigar. ○ Falta de criterios de búsqueda de información: uso de fuentes poco confiables o no científicas, etc. • Impulsando habilidades de pensamiento: Se ha podido evidenciar la falta de dominio por parte de docentes incurriendo muchas veces en una educación tradicional, repetitiva y monótona, lo cual genera cansancio y desinterés por parte del alumnado. Se busca generar aprendizajes significativos durante el proceso de enseñanza, por lo que es necesario implementar nuevas formas de enseñar, aún hay casos donde se puede ver la falta de aplicación consciente y continua de la habilidad de pensamiento creativo, crítico, reflexivo y sintetizador dentro de las aulas de clase.
Meta:	El propósito es conseguir que las estudiantes puedan alcanzar una forma nueva de aprender adoptando una actitud activa en el aprendizaje basado en el desarrollo de habilidades. Como lo menciona Álvarez de Zayas (1982), para lograr una habilidad

debe existir la enseñanza permanente de instrucciones, las mismas que se concientizan y automatizan, logrando una mejor ejecución, precisión, seguridad y desarrollo en lo que se realiza.

Además, es necesario que los docentes adquieran mejores formas de enseñar basadas en el conocimiento, en la interconexión y simultaneidad del aprendizaje, hagan uso del enfoque constructivista centrado en la estudiante. De allí la necesidad de enseñar a que las alumnas vinculen sus estudios locales con los globales mediante la formación de una mentalidad internacional, sustenten sus conocimientos y aprendizajes basados en la indagación permanente, sus estudios se centren en la comprensión conceptual, como en el trabajo en equipo y la colaboración eficaz; además es importante que el docente aplique una educación diferenciada y guiada, basada en la evaluación como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje; todo ello fomentando en el educador el uso y aplicación de una nueva metodología y formas diversas de enseñar.

Según la Organización del Bachillerato Internacional (2017), menciona:

“Los enfoques del aprendizaje son estrategias, habilidades y actitudes deliberadas que permean el entorno de enseñanza y aprendizaje” (párr. 3).

“En la educación de un alumno no solo es importante qué se aprende, sino también cómo se aprende” (párr. 3).

“Los enfoques del aprendizaje mejorarán la calidad de la enseñanza y el aprendizaje [...] y contribuirán a crear profesores y alumnos más comprometidos” (párr. 3).

Para el logro del presente propósito, es necesario que el 100% de los docentes se encuentren capacitados y entiendan de forma clara como aplicar los enfoques de enseñanza en el proceso académico, conozcan además una serie de estrategias para la implementación de formas nuevas de enseñar. Es necesario que el 100% de las estudiantes interioricen las habilidades de aprendizaje de forma que se convierta en un hábito y sea parte de su diario vivir.

Teniendo presente estos fundamentos se pretende que al menos el 80%

	de las estudiantes puedan tener un nivel de comprensión lectora suficiente y sean capaces de comunicar sus conocimientos verbalmente de forma clara. En cuanto a la habilidad de autogestión es necesario alcanzar que el 100% de las estudiantes organicen su tiempo para cumplir con sus responsabilidades académicas. En la habilidad de investigación es necesario que al menos el 80% de estudiantes realicen investigación como parte de su proceso de aprendizaje y que el 100% de los docentes incluyan la investigación como metodología de enseñanza. En la habilidad de pensamiento lograr que al menos el 80% de estudiantes sean conscientes de la aplicación de la comprensión conceptual y de pensamiento que exige el IB y la vida profesional futura; de la misma forma conseguir que al menos el 50% de los docentes de la institución educativa sean conscientes de los procesos y particularidades del Programa de Bachillerato Internacional para poder transmitir ese conocimiento en sus aulas de clase.
Responsable/s:	Vicerrectorado, Coordinaciones de Nivel, IB. Docentes Educación Inicial, Preparatoria, Básica, Superior y Bachillerato
ACCIONES GENERALES: Describa cómo se planifica el proyecto	FASES <u>Investigación:</u> Es necesario partir de la observación y resultados en el día a día del proceso educativo, es por ello que, como se ha descrito anteriormente los problemas a nivel de las habilidades de aprendizaje y de enseñanza necesitan acciones correctivas orientadas a alcanzar los objetivos planteados por la Organización del IB. “Uno de los principios pedagógicos en los que se fundan todos los programas del IB es el de la enseñanza basada en la indagación. Ser indagadores es uno de los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB” (Organización del IB, 2017, pág. 17). Existe deficiencia en investigar en fuentes confiables, las mismas que con un grado de comprensión lectora adecuada permita despertar la

necesidad de indagar, dándole un tiempo adecuado a dicha actividad, asociar a las distintas asignaturas y convertirlo en “un solo conocimiento” que impulse a una mejor interpretación del “por qué” existe, sucede o varía un hecho determinado y posteriormente expresarlo de forma correcta ya sea escrita o verbalmente.

Cierto porcentaje de estudiantes están acostumbradas a las clases magistrales en las que el profesor es el dueño del conocimiento y no buscan indagar ni conocer más allá de lo que se les indica dentro del aula de clases. Se les dificulta el sintetizar información y crear material auténtico que sirva de apoyo para un aprendizaje holístico.

Algunos docentes, debido a falta de conocimiento y/o interés, no se involucran de manera efectiva en el programa de IB, lo que deriva en la falta de información y/o de interés de las estudiantes a su cargo.

Preparación:

En el nivel elemental y medio de EGB se necesita fortalecer técnicas de investigación basadas en la observación. En nivel superior y bachillerato desarrollar líneas de investigación asociando al menos dos asignaturas que se complementen. Impulsar el proyecto lector en las áreas de mayor incidencia en la comprensión lectora: Lengua y Literatura, Ciencias Naturales, Estudios Sociales e inglés. Proyectos escolares en las diferentes asignaturas que incentiven al pensamiento crítico e innovador dependiendo del área en el que se desenvuelvan con el fin de que desencadene en un conocimiento más profundo y amplio de la materia y de su relación con el mundo exterior.

Así también es necesario realizar actividades de seguimiento secuenciales que permitan desarrollar la destreza de organizar sus actividades y evitar acumulación de último momento y capacitación docente al menos acerca de los lineamientos generales del Bachillerato Internacional y de sus implicaciones dentro del aula de clase con el fin de que ellos sean

transmisores de las ideas y los procesos que son necesarios que las estudiantes conozcan y se acostumbren a los mismos.

Acción:

- a. Capacitación para docentes sobre las formas de aplicar las habilidades de aprendizaje en las aulas y conocer estrategias para emplear los enfoques de enseñanza en la práctica docente.
- b. Talleres prácticos para docentes y estudiantes sobre técnicas de investigación y normas APA.
- c. Trabajo simultáneo en todas las áreas académicas para fomentar el desarrollo de habilidades generando actividades por cada habilidad, aplicando una enseñanza donde el docente sea un guía y facilitador y el estudiante construya su propio conocimiento.
- d. Proyectos de vinculación de asignaturas, donde se puede realizar un constante seguimiento que garantice un mejor resultado final.
- e. Incrementar en la planificación por unidad didáctica actividades que fomenten la investigación mediante una lectura crítica.
- f. Implementar el uso de citas en todo trabajo de consulta o investigación desde básica elemental hasta bachillerato.
- g. Desarrollar áreas dentro del aula donde se incentive a la lectura y/o investigación como fuentes confiables de consulta.
- h. Tutorías de seguimiento y control de etapas dentro del proceso de investigación o ejecución de una tarea asignada.

Reflexión:

- a. Evaluación on-line para aprobación del taller práctico. Base de datos de temas de investigación.
- b. Coworking entre docentes – evaluando el resultado en función de rubricas y listas de cotejos según las asignaturas que lo integran donde se evalúe los conocimientos y habilidades de enseñanzas dirigidas a los docentes.

	<u>Demostración:</u> • Rubrica o lista de cotejo para el proyecto desarrollado. • Fichas de seguimiento y control de tareas complejas. • Base de datos de líneas y temas de investigación • Publicaciones.
--	---

PLAN DEL PROYECTO

Actividad	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Recursos	Estatus
2018-2019: • Círculos de estudio sobre la implementación de los enfoques de aprendizaje en las estudiantes mediante el desarrollo de habilidades. • Trabajo en áreas para elección del tipo de habilidad a trabajar y las actividades que se realizarán para fomentar las habilidades en las estudiantes. • Implementación de habilidades en la Planificación de Unidad Didáctica. • Desarrollo de habilidades en las estudiantes.	Julio/2018	Julio/2018	Humanos: Docentes por áreas.	Finalizado
	Julio/2018	Julio/2018	Materiales: • Bibliográficos sobre enfoques de aprendizaje.	En proceso
	Septiembre/2018	Junio/2019	Financieros: Refrigerios.	Pendiente
2019-2020: • Capacitación de docentes de Básica Superior (10mos.) y Bachillerato sobre "Estrategias para impartir las habilidades de aprendizaje en el aula". • Capacitación de docentes de Básica elemental, media y superior (8vos, 9no.) "Estrategias para impartir Habilidades de aprendizaje en el aula" • Implementación de enfoques de aprendizaje-habilidades en la Planificación de Unidad Didáctica. Desarrollo de habilidades en las estudiantes. • Habilidad a tratar en Unidad 1: "Autogestión". • Habilidad a tratar en Unidad 2: "Investigación"	Agosto/2019	Agosto/2019	Humanos: Docentes.	Finalizado
	Agosto/2019	Agosto/2019	Materiales: • Bibliográficos sobre enfoques de aprendizaje.	En proceso
	Septiembre/2019	Junio/2020	• Matriz de habilidades. • Matriz de actividades.	Pendiente
	Septiembre/2019 Noviembre/2019	Octubre/2019 Diciembre/2019 Febrero/2020	Financieros: Capacitaciones.	

Planificación Curricular Institucional 2018 - 2022

Habilidad a tratar en Unidad 3: "Pensamiento crítico". Habilidad a tratar en Unidad 4: "Comunicación". Habilidad a tratar en Unidad 5: "Sociales". Habilidad a tratar en Unidad 6: "Investigación".	Diciembre /2019 Febrero/ 2020 Marzo/ 2020 Abril/2020	Marzo /2020 Abril /2020 Mayo /2020		
2020-2021	Agosto/ 2019	Agosto/ 2019	Humanos: Docentes. Materiales: • Bibliográficos sobre enfoques de aprendizaje. • Matriz de enfoques. • Matriz de actividades. Financieros: Capacitaciones.	Finalizado En proceso Pendiente
- Capacitación de docentes de Básica Superior (10mos.) y Bachillerato sobre "Estrategias para impartir enfoques de enseñanza en el aula". - Capacitación de docentes de Básica elemental, media y superior (8vos, 9no.). "Estrategias para impartir enfoques de enseñanza en el aula". - Implementación de enfoques de enseñanza en la Planificación de Unidad Didáctica. - Enfoque de para aplicar en Unidad 1: "Indagación". - Enfoque de para aplicar en Unidad 2: "Evaluación formativa y sumativa". - Enfoque de para aplicar en Unidad 3: "Diferenciada". - Enfoque de para aplicar en Unidad 4: "Trabajo en equipo y la colaboración eficaz". - Enfoque de para aplicar en Unidad 5: "Contextos locales y globales". - Enfoque de para aplicar en Unidad 6: "Comprensión conceptual".	Agosto/ 2019 Agosto/ 2019 Septiembre /2020 Septiembre /2020 Noviembre /2020 Diciembre/ 2020 Febrero/ 2021 Marzo/ 2021 Abril /2021	Agosto/ 2019 Agosto/ 2019 Junio /2021 Octubre/ 2020 Diciembre/ 2020 Febrero/ 2022 Marzo / 2022 Abril /2022 Mayo /2022		
2021-2022	Agosto/ 2019	Agosto/ 2019	Humanos: Docentes. Materiales: • Bibliográficos sobre enfoques de aprendizaje. • Listas de cotejo de enfoques. • Listas de cotejo de habilidades. • Matriz de actividades.	Finalizado En proceso Pendiente
- Impartir rubricas de evaluación habilidades de aprendizaje; enfoques de enseñanza. - Uso de matriz para evaluar la aplicación de habilidades de aprendizaje en el proceso en el aula. - Habilidades de investigación, enfoque de indagación. - Habilidades de autogestión, enfoque de Evaluación formativa y sumativa. - Habilidades de pensamiento crítico, enfoque de educación Diferenciada. - Habilidades de comunicación, enfoque de Contextos locales y globales. - Habilidades de sociales, enfoque de Trabajo en equipo y la colaboración eficaz. - Habilidades de investigación, enfoque de Comprensión conceptual.	Agosto/ 2019 Septiembre /2020 Septiembre /2020 Noviembre /2020 Diciembre/ 2020 Febrero/ 2021 Marzo/ 2021 Abril /2021	Agosto/ 2019 Junio /2021 Octubre/ 2020 Diciembre/ 2020 Febrero/ 2022 Marzo /2022 Abril /2022 Mayo /2022		



**Planificación Curricular Institucional
2018 - 2022**



VALIDADO	VISTO BUENO
Consejo Ejecutivo	Hna. Asteria Vásquez R. Rectora
Firmas:	Firma:
Luisa del Pilar Meneses López VICERRECTORA	
Ma. José González Vincés PRIMER VOCAL	
Marcia Catalina Vintimilla Ramos SEGUNDO VOCAL	
Adriana de las Mercedes Navas Garzón TERCER VOCAL	
Fecha: 15 / 04 / 2019	Fecha: 15 / 04 / 2019

Bibliografía

- Alvarado, L., & García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 187-202.
- Arredondo, M. A. (2016). *Programación Neurolingüística*. Chile: Trillas.
- Brower, T. (2001). *El desarrollo del niño pequeño: Manual del Maestro*. México : México.
- Benalcázar, H. (2017). *Matemática 1º*. Quito: MAYA Ediciones.
- Díaz-Barriga , F., Lule, L., Pacheco, D., Saad, E., & Rojas, S. (1990). *Metología de Diseño Curricular para Educación Superior*. México DF: Trillas, S.A. de C.V.
- Doménech, F. (12 de mayo de 2014). *Instrucción de Aprendizaje*. Obtenido de <http://www3.uji.es/~betoret/Instruccion/Aprendizaje%20y%20DPersonalidad/Curso%2012-13/Apuntes%20Tema%204%20Que%20tipo%20de%20alumno%20queremos%20formar%20en%20el%20siglo%20XXI.pdf>
- Dominicas de la Inmaculada Concepción. (2015). *Libro de las Constituciones de las Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción*. Hermanas Dominicas.
- Escrito por: Eva Mª Molina Soldán. Revista digital "Investigación y Educación". Sevilla. España*
- Krichesky, M. (2006). *Escuela y Comunidad. Desafíos para la Inlcusión Educativa*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Llerena, R., McGinn, J., Fernández , D., & álvarez, T. (1981). *Planeación educativa*. México: UNAM.
- Martínez, Á. (2014). *Ciencia y Arte de la Metodología Cualitativa*. México: Trillas.
- Mendieta, L. (2014). *Comunidad Educativa - Administración Educativa*. En L. Mendieta. Barranquilla: Kapeluz. Obtenido de http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/w_cea/pdfs/Guia/Guia_02.pdf
- Ministerio de Educación. (2010). *Actualización Curricular 2010*. En M. d. Educación.
- Obaya , A., & Martínez, E. (2002). El curriculum flexible. *Unidad Iztapalapa - Universidad Metropolitana de México*, 54-58.
- Psicocode. (12 de abril de 2018). El constructivismo de Bruner y Ausubel: Teoría y Aprendizaje. Obtenido de <https://psicocode.com/psicologia/constructivismo-bruner-ausubel/>
- Revista digital "Investigación y Educación". Número 26. Agosto 2006, Vol.III. Sevilla, España*
- Rodríguez, A., Sánchez, M., & Rojas, B. (2008). La mediación, el acompañamiento y el aprendizaje individual. *Investigación y Postgrado*, 349-381.
- Valencia de Jaramillo, A. (2014). ¿Por qué un nuevo enfoque pedagógico? *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 42, 1-3.

ANEXOS

Matriz de Distribución de Contenidos *(Anexo 1)*

Política de Evaluación *(Anexo 2)*

Política de Tareas *(Anexo 3)*

Ficha de Observación de Clase EGB-BGU *(Anexo 4)*

Ficha de Observación de Clase IB *(Anexo 5)*

Procedimiento para la Observación de Clase *(Anexo 6)*

Ficha de Evaluación Estudiante-Docente *(Anexo 7)*

Ficha de Coevaluación - Vicerrectorado-Coordinationes *(Anexo 8)*

Ficha de Evaluación de Desempeño Laboral *(Anexo 9)*

Evaluación de los Directores de Área a Docente *(Anexo 10)*

Docentes a Directores de Área *(Anexo 11)*

Ficha de Autoevaluación Docente *(Anexo 12)*

Procedimiento de Inducción de Talento Humano *(Anexo 13)*

Plan Curricular Anual PCA *(Anexo 14)*

Planificación de Unidad Didáctica PUD *(Anexo 15)*

Esquema de Asignatura PCA IB *(Anexo 16)*

Planificador de Unidad PUD IB *(Anexo 17)*

Plan de Clase EGB BGU *(Anexo 18)*

Plan de Clase IB *(Anexo 19)*

Matriz de Proyectos Escolares *(Anexo 20)*

Política de NEE IB *(Anexo 21)*